AÑO L. Miércoles 24 de julio de 1889.--Santa Cristina y san Francisco Solano. NUMERO 172.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889.

Según nos escriben nuestros corresponsales, los Sres. AMÉDÉE PRINCE Y Cª el *Pabellón de Guatemala*, en donde han organizado un gabinete de lectura de los principales periódicos de las Americas del Centro, del Sud, de las Antillas y del Extremo-Oriente es una construcción de madera, de las más lindas.

Está situado dicho pabellón á mano derecha de la Torre de Eiffel, del lado derecho y enfrente de la parte central del Palacio de las Artes liberales. Se encuentra á proximidad de todas las secciones de las Americas y del imperio del Brasil, quienes han construido palacios que rivalizan de riqueza, y que serán una de las mayores atracciones de la *Exposición*.

Encomendamos particularmente á nuestros compatriotas que visiten, en el *Pabellón de Guatemala*, la instalación que han hecho nuestros corresponsales, Sres. AMÉDÉE PRINCE Y Cª, gracias á la amabilidad del señor comisario general de Guatemala.

ADMINISTRACIÓN
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

Habiendo fallecido el Sr. D. Gaspar Caravia con esta fecha he nombrado al Sr. Don Joaquín Isla agente del DIARIO DE LA MARINA en Caibarién, y con él se entenderán en lo sucesivo los Sres. suscriptores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 23 de julio de 1889. — El Administrador, *Victoriano Otero.*

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 22, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.
Centenes, á $4.86.
Descuento papel comercial, 60 d|v., 4½ á 6½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros), á $4.86.
Idem sobre Paris, 60 d|v (banqueros), á 5 francos 14¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128¾ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 8.
Centrífugas, costo y flete, á 5½.
Regular á buen refino, de 7 á 7¼.
Azúcar de miel, de 6¼ á 6¾.
Mieles, á 80.

El mercado pesado y los precios nominales.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6,65.
Harina patent Minnesota, $6.15.

Londres, julio 22.

Azúcar de remolacha. á 20|7½. A entregar en julio.
Azúcar centrífuga, pol. 96, de 22|6 á 22|9.
Idem regular refino, á 20|6.
Consolidados, á 98 11|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 71½ ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 2½ por 100.

Paris, julio 22.

Renta, 3 por 100, á 83 francos 60 cts. ex-interés.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1¼ á 4 p$P. oro español, según plaza. fecha y cantidad.	
INGLATERRA	19¼ á 19½ p$P., oro español, á 60 d|v.	
FRANCIA	4¼ á 5½ p$P., oro español, á 60 d|v.	
	5¼ á 5½ p$P., oro español, á 8 d|v.	
ALEMANIA	2¼ á 3¼ p$P., oro español, á 60 d|v.	
ESTADOS-UNIDOS	7¼ á 8½ p$P., oro español, á 60 d|v.	
	8¼ á 9 p$P., oro español, á 3 d|v.	
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p$ anual, en oro.	

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular.....
Idem, idem, idem, bueno á superior.....
Idem, idem, idem, id., florete.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.).....
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.....
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.....
Idem, bueno, nº 15 á 16, id..
Idem, superior, nº 17 á 18, id.
Idem, florete, nº 19 á 20, id..

Nominal.

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 96. Sacos: Nominal.—Bocoyes: Idem.
AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—Nominal.
AZÚCAR MASCABADO.—Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Felipe Bohigas.
DE FRUTOS.—D. Félix Arandia, y D. Isidro Fontanals, auxiliar de Corredor.

Es copia.—Habana, 23 de julio de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

Señores Corredores Notarios

DE ESTA PLAZA.

Arandia, D. Félix—Antuña, D. Rafael—Alfonso, D. Emilio—Agostini, D. Teodoro—Aizpúa, D. José Manuel—Antrán y Even, D. Francisco—Bermúdez, D. Antonio H.—Becali, D. Pedro—Bohigas, D. Felipe—Burgos, D. Juan—Bances Cuervo, D. Victoriano —Bango, D. Bonifacio V.—Crucet, D. Juan—Costa, D. José—de Echenacrría y Enseugit, D. Andrés—del Llano Inclan, D. Benigno—Fontanills, D. José—Fernández Fontecha, D. Eduardo—Flores Estrada, don Antonio—Gumá y Ferrán, D. Joaquín—García Ruiz, D. Eusebio—Herrera, D. Juan C.—Jiménez, D. Carlos María—Juliá, D. Ramón—López Mazón,. D Emilio—López Cuervo, D. Melitón—Montemar y Larra, D. Julio—Madán, D. Cristóbal P. de—Molina, don José Manuel de—Manteca y García, D. Andrés—Murrill y Bou, D. Francisco—Montalván, D. José María —Matilla, D. Pedro—Pérez, D. Pedro—Alcántara Patterson, D. Jacobo—Prado, D. Federico del—Ruiz y Gómez, D. José—Reinlein, D. Roberto—Roca, don Miguel—Roqué y Aguilar, D. Pablo—Sentenat, don Manuel—Soto Navarro, D. José—Santacana y Blay, D. Jaime—Saavedra, D. Juan—Vázquez de las Heras, D. Manuel—Barriagagoitia, D. Ruperto—Zayas, don D. José María.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Andrés Zayas y Ayestarán—D. Calixto Rodríguez Navarrete—D. Pedro Puig y Marcel—D. Salvador Fernández—D. Eduardo Fontanills y Grifol—don Baltasar Gelabert—D. Juan Bautista Moré y Avilés—D. Guillermo Bonnet—D. Pedro Grifol y Capuil—D. Isidro Fontanals—D. José Antonio Ramírez y Vidal.

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL } Abrió al 237 por 100 ; cierra de 237 á 237½ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vends.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	106 á 108	V
Bonos del Ayuntamiento	33 á 33½	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	4¾ á 4	D
Banco Agrícola	70 á 50	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	22¾ á 23	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	5 á 5¼	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién	3¾ á 2½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	5¼ á 4	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	7¼ á 5¼	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	12¾ á 12¾	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	13 á 9¼	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	86 á 84½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	33¾ á 30¼	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	9¼ á 48	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	46 á 45¼	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	47 á 30	D
Refinería de Cárdenas	2 D á 3	P
Compañía de Almacenes de Hacendados	55 á 30	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	80 á 60	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	97 á 94	D

Habana, 23 de julio de 1889.

DE OFICIO.

AVISO A LOS NAVEGANTES
Número 20.
DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

ISLAS BRITÁNICAS.
Inglaterra (costa E.)

121. BUQUE PERDIDO EN EL S. W. REACH (TÁMESIS. *(A. a. N., número 13/78. París 1889.)* Una boya verde se ha fondeado á unos 30 metros al O. de un buque perdido en el S. W. Reach (Támesis) á 9 cables al S. 17º O. del faro flotante de Swin-Middle.

Un faro flotante de naufragio ha sido fondeado á unos 20 metros al E. del buque perdido.

Carta número 696 de la sección II.

MAR DE CHINA.
China.

122. EXISTENCIA DE UNA ROCA (ROCAR HOAR) AL ONO. DE LA ISLA HORN DEL NO. (ISLAS RUGGED). *A. a. N., número 13/83. París 1889.)* Una piedra *(roca Hoar)* ha sido reconocida por el buque de guerra inglés *Rambler;* sobre esta piedra no hay más de 1,2 metros de agua y se encuentra bajo las siguientes marcaciones: la parte más alta de la *isla Hen*, al N. 46º E. 4 4,1 millas; la *isla Horn del NO.*, al S. 71º E. á 8,5 cables; y la *Horn del SE.*, al S. 19º O. á 4,4 millas.

Cartas números 42, 517 y 660 de la sección V.

AUSTRALIA.
Costa S.

123. FONDEO DE BOYAS EN LA BAHÍA DE PORT PHILIPP. *(A. a. N., núm. 13/84. París 1889.)* Un bajo, cubierto con 3,4 metros de agua, se ha formado en la parte O. del canal del O. á la entrada de la bahía de Swan; está á unos 2,5 cables al S. 37º O. de la boya número 3.

Hasta nueva orden, la extremidad S. de este bajo estará marcada por una boya *negra*, fondeada en 3,4 metros de agua en marcas bajas.

Una boya de *amarre*, de hierro, pintada de *rojo* se ha fondeado en 13 metros de agua, á unos 110 metros de la cabeza de la *Quarantine Cattle* y en la dirección del mismo.

Una boya *blanca* se ha fondeado en 3,7 metros de agua á 2 cables al E. de la cabeza del muelle de altona.

Al aproximarse al muelle, deberá dejarse esta boya por estribor.

Carta número 524 de la sección VI.

MAR MEDITERRÁNEO.
Córcega.

124. TRABAJOS EN EL MUELLE DEL PUERTO NUEVO DE BASTIA. *(A. a. N., número 14/85. París 1888).* El comandante de marina de Córcega comunica que los trabajos de prolongación del muelle del puerto de San Nicolás, ó puerto nuevo de Bastia, continúan y deben alcanzar cuando menos 100 metros.

En el estado actual (enero 1889) el muelle donde se enciende la luz roja ha sido prolongado unos 40 metros.

Conviene al entrar en el puerto, dar un resguardo de más de 60 metros al faro que hay en este muelle.

Cartas números 242 y 465 de la sección III.

OCÉANO ÍNDICO.
Golfo de Bengala.

125. CAMBIO EN LAS SEÑALES DE NOCHE DEL BARCO DE PRÁCTICOS DEL RÍO RANGOON. *(A. a. N., número 14/91. París 1889.)* Desde el 1º de abril de 1889 tendrán lugar las siguientes modificaciones en las señales del barco de prácticos de la entrada del río Rangoon:

1º Cuando el barco esté fondeado en su estación y en disposición de poder dar práctico, llevará en el penol de estribor de la verga del trinquete, una luz *blanca*, visible en todo el horizonte á una distancia cuando menos de 1 milla: presentará también, á cortos intervalos, que no excedan de quince minutos, una ó varias luces *(flare-up)*; mostrándolas y ocultándolas alternativamente.

2º Cuando el barco esté cruzando para prestar su servicio, llevará en el tope del mastelero de juanete mayor, una luz *blanca*, visible en todo el horizonte; presentará también á intervalos que no excedan de quince minutos, una ó varias luces *(flare-up)*, mostrándolas y ocultándolas alternativamente.

3º Cuando el barco no esté en su estación al servicio del practicaje, llevará las mismas luces que los otros buques.

Carta número 523 de la sección IV.

Madrid, 5 de febrero de 1889.—El Director, *Luis Martínez de Arec.*

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.
Secretaría.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesion de 18 del actual, sacar á pública subasta la contrata para el suministro de vestuarios de la marinería durante dos años en este Apostadero, á tenor del pliego de condiciones que queda expuesto en esta Secretaría, todos los dias hábiles, de once de la mañana á dos de la tarde; se hace saber por este medio á las personas á quienes pueda interesar, que dicho acto tendrá lugar á la una de la tarde del dia 31 del actual, ante la expresada Corporación, que estará constituida al efecto.

Habana, 20 de julio de 1889.—*Joaquín Micón.*
C n. 1089 4-23

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA

Vacante una plaza de Cabo de mar en el puerto de Matanzas, se hace saber por este medio, para que los inscriptos que reuniendo los requisitos prevenidos aspiren á ella, presenten sus instancias documentadas en esta Comandancia, dirigidas á la Superioridad de este Apostadero, dentro del plazo de treinta dias, contados desde el de la fecha.

Habana, julio 17 de 1889.—*Antonio de la Rocha.*
3-19

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Según participa el Sr. Comandante de Marina de la provincia de Santiago de Cuba, al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se han colocado desde el Canal de Balandros á Cabo Cruz, las valizas siguientes:

1ª Una color blanco en el cantil del Oeste de la baja del medio del Canal de Balandro y cu 3'34 metros de agua, marca el paso por el Canal, entre la baja y los cayos de Balandros, y con agua máxima en dicho paso de cinco metros.

2ª Una color blanco en el cantil Oeste del bajo Aznaga y en 3'34 metros de agua, marca el paso de Aznaga, al Oeste de la valiza, y tiene hasta 13 metros de agua.

3ª Una color rojo, colocada en el cantil Este del cabezo llamado Orejoncito, del bajo Aznaga, y en 3'34 metros de agua: marca la pasa de Orejoncito, entre los bajos de Aznaga, hacia el Este de la valiza; pasa que tiene 13'70 metros y que se toma en la derrota por el Canal de Palomitos, que es la que han de seguir los buques de más de 4'45 metros de calado.

4ª Una color rojo, colocada en el cantil Este del cabezo de Arriola, y en 3'34 metros de agua: marca la pasa entre dicho cabezo y la restinga de Limones, y la dicha pasa tiene hasta 15 metros de agua.

5ª Una color blanco, colocada en el cantil Oeste de la restinga de Limones, y en 3'34 metros de agua, y marca la pasa entre dicha punta y el cabezo de Arriola.

6ª Una color rojo, colocada en el cantil Este del cabezo Borbón de tierra, y en 3'34 metros de agua; marca el paso entre los bajos de Borbón y el de Las Lavanderas, que tiene hasta 7'50 metros de agua.

7ª Una color blanco, en el cantil Oeste del bajo Las Lavanderas, y en 3'34 metros de agua: marca el paso entre dicho bajo y los de Borbón.

8ª Una color rojo, en el cantil Este del cabezo Borbón de fuera, y en 6'70 metros de agua: marca el paso ó canal entre los bajos de Borbón y los de Colorados de fuera, paso que lleva este último nombre y tiene 10 metros de agua.

9ª Una color blanco, colocada en el cantil Oeste del bajo Colorados de fuera, y en 6'70 metros de agua: marca el paso ó canal llamado Colorados de fuera, y formado entre los bajos de ese mismo nombre y cabezo de Borbón de fuera.

NOTAS.

1ª Las valizas están formadas cada una de un pilote de madera dura de 30 cm. de diámetro medio, con un mastelero empalmado que lleva cruzado un empavillado de seis listones. Este empavillado en las valizas blancas igual de arriba abajo, 16 cm.; y en las valizas rojas va disminuyendo de abajo hacia arriba. El alto total de las valizas es de tres metros sobre la pleamar.

2ª Las blancas se han de dejar siempre hacia el Este ó lado de la tierra, esto es, por babor en la derrota de Manzanillo Cabo Cruz, y por estribor en la de Cabo Cruz á Manzanillo.

3ª Las rojas se han de dejar siempre hacia el Oeste ó lado de la mar, esto es, por estribor, en la derrota de Manzanillo á Cabo Cruz, y por babor en la de Cabo Cruz á Manzanillo.—Manzanillo, 17 de junio de 1889.—*Virgilio López Chávez.*—Es copia: *José Navarro y Fernández.*

Lo que por disposición de S. E. se publica para noticia de los navegantes.

Habana, 8 de julio de 1889.—*Luis G. Carbonell.*
3-10

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA
Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

La Sra. Dª Encarnación Rosandal Rodríguez, vecina de esta capital, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, de tres á cuatro de la tarde, en dia hábil, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Habana, 22 de julio de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-24

D. Bernardo F. Espinosa, vecino que fué de la calle del Sol núm? 81, de esta capital, y cuyo actual domicilio se ignora, se servirá presentarse en este Gobierno Militar, de tres á cuatro de la tarde, en dia hábil, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 20 de julio de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-21

El paisano D. Pedro García, vecino que fué de esta ciudad, Monte número 35, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en dia y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 18 de julio de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-20

La Sra. Dª Elena de Santiago Gadea, vecina de esta capital, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en dia y hora hábil, con el fin de enterarla de un asunto que le concierne.

Habana, 18 de julio de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-20

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Desierta por segunda vez por falta de licitadores la subasta de las obras que son necesarias llevar á cabo en la casa calle 7ª, manzana 14, en el Vedado, donde está instalada la Escuela Municipal de niños de dicho barrio, el Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria de diez y nueve del actual, ha acordado se anuncie de nuevo la licitación, con el aumento de un diez por ciento de aumento acordado en la sesión de 14 de junio último; hacen un total de un veinte por ciento sobre el tipo fijado que se publicó en el *Boletín Oficial* de veinte y cinco de marzo y bajo las mismas condiciones económicas y facultativas insertas en el del 22 del expresado mes de marzo.

Lo que se hace público para general conocimiento, en la inteligencia de que las proposiciones deberán presentarse el dia siete del entrante agosto, á las doce de la tarde, en la Sala Capitular, ante la Comisión respectiva.

Habana, 22 de julio de 1889.—El Secretario, *Agustín Guazardo.*
C 1096 3-24

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
Policía Urbana.—Obras Municipales.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en cabildo ordinario de 16 del corriente, sacar á pública subasta la explotación de las canteras del Príncipe y San Lázaro previo que la Dirección facultativa del Ramo de Obras Municipales formule el oportuno pliego de condiciones; se hace público por este medio que aquellos vecinos que estuviesen interesados en la composición de los tramos de calles donde habiten y dispuesta á contribuir á ese trabajo con el abono del acarreo del material serán preferidos en esta atención.

Y dispuesto por el Excmo. Sr. Alcalde Municipal, el cumplimiento de lo acordado; de orden de S. E. se anuncia al público á sus efectos.

Habana, 19 de julio de 1889.—*Agustín Guazardo.*
C n. 1091 3-23

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria de diez y seis del actual, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Municipal, ha acordado el siguiente reparto de secciones para la elección por sorteo de los señores que han de componer la Junta Municipal en el año económico de 1889 á 90.

REPARTO DE SECCIONES.

SECCIÓN 1ª		
Propiedad territorial	12	vocales.
SECCIÓN 2ª		
Profesiones	2	id.
SECCIÓN 3ª		
Artes y oficios	2	id.
SECCIÓN 4ª		
Industria del tabaco	2	id.
SECCIÓN 5ª		
Varias industrias	2	id.
SECCIÓN 6ª		
Industria	2	id.
SECCIÓN 7ª		
Comerciantes y banqueros	2	id.
SECCIÓN 8ª		
Comercio de ropas	2	id.
SECCIÓN 9ª		
Comercio de víveres	2	id.
SECCIÓN 10ª		
Comercio	2	id.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de dicha Ley, se hace público, á fin de que los que no estén conformes, establezcan dentro del término de ocho dias las reclamaciones que estimen procedentes.

Habana, julio 17 de 1889.—El Secretario, P. S., *J. Giol.* 3-20

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
SECCIÓN 2ª—HACIENDA.

En ejecución de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y de lo prevenido en el Reglamento Industrial, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal Presidente se ha servido disponer que desde el dia veinte del corriente hasta el dia 6 de agosto próximo, quede abierta la cobranza del arbitrio de "Vendedores Ambulantes," en el primer semestre actual y de las cuotas de patente cedidas por el Estado á los Municipios, en todo el presente ejercicio de 1889 á 90, en la oficina de Recaudación, sita en la planta baja de la Casa Capitular, entrada por la calle de Mercaderes; en el concepto de que todos los dueños de vehículos, sin excepción alguna, que transiten por las calles de esta capital, habrán de presentar préviamente la correspondiente declaración por duplicado, áun cuando se consideren exentos del pago.

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, julio 15 de 1889.—El Secretario. *Agustín Guazardo.* 3-19

TRIBUNALES.

Edicto.—D. JOSÉ MENDICUTI Y FERNÁNDEZ DÍAZ, teniente de navío de 1ª clase y fiscal de la sumaria que de orden superior instruyo en virtud de oficio de D. José Muñoz, por falta de subordinación [illegible] de la autorización que me conceden las Reales Ordenanzas, por este primer edicto y emplazo al referido contador D. José Muñoz, para que en el termino de diez dias contados desde la publicación del presente, comparezca ahorado del Aviso *Fernando el Católico* á dar sus descargos: en el concepto de no verificarlo así, se le exigirá la responsabilidad á que de lugar.

Abordo del Aviso *Fernando el Católico*
Habana, 20 de julio de 1889.—*José R. Mendicuti*
3-24

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON EDUARDO SPINEDY Y MÍGUEZ, teniente de navío de la Armada, Fiscal nombrado para evacuar un interrogatorio.

Por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo, por el término de veinte dias, á contar desde la fecha, al individuo Manuel Campos Roel, hijo de Benito Josefa, natural de Bergondo, de 22 años de edad, para que se presente en esta Comisión Fiscal, á fin de evacuar un interrogatorio.

Habana, 11 de julio de 1889.—El Fiscal, *Eduardo Spinedy.* 3-13

Ayudantía de Marina de Cuidillero.—D. JOSÉ ANTONIO BANDUJO, alférez de navío graduado y ayudante de Marina del distrito de Cuidillero.

Hago saber: que hallándome instruyendo expediente de prófugo al individuo de este Trozo, Ramón Rodriguez y López, hijo de Ramón y de Benita, natural de Soto de Luiña y provincia de Oviedo, por no presentarse á los llamamientos que se le hicieron para pasar al servicio de la Armada, y según resulta de autos, dicho individuo falleció á los dos dias de haber llegado á la Habana habrá unos cinco ó seis años, sin saber en qué año ni en qué mes falleció dicho individuo.

Por el presente cito, llamo y emplazo al referido individuo, para que en el término de sesenta dias, contados desde la publicación de este edicto en el periódico oficial de la Habana, se presente en esta Ayudantía de Marina á dar sus descargos; en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo sin verificar su presentación le pararán los perjuicios á que haya lugar.

Dado en Muros de Pravia á 16 de mayo de 1889.—El Fiscal, *José Bandujo.* 3-9

Ayudantía de Marina de Cudillero.—D. JOSÉ ANTONIO BANDUJO, alférez de navío graduado y ayudante de Marina del distrito de Cudillero.

Hago saber: que hallándome instruyendo expediente de prófugo al individuo de este Trozo, Florentino Antonio Menéndez y Cuervo, hijo de Romualdo y de Matilde, natural de Cudillero y provincia de Oviedo, por no presentarse á los llamamientos que se le hicieron para pasar al servicio de la Armada, y según resulta de autos este individuo se hallaba en la Habana hace cuatro años ejerciendo el oficio de tabaquero y sirviendo de voluntario en el 5º batallón de Cazadores.

Por el presente cito, llamo y emplazo al referido individuo para que en el término de sesenta dias, contados desde la publicación de este edicto en el periódico oficial de la Habana, se presente en esta Ayudantía de Marina á dar sus descargos; en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo sin verificar su presentación le pararán los perjuicios á que haya lugar.

Dado en Muros de Pravia á 16 de mayo de 1889.—El Fiscal, *José Bandujo.* 3-9

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Julio 23 Ardandhu: Glasgow.
.. 24 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 24 Aransas: New Orleans y escalas.
.. 25 Alfonso XII: Cádiz y escalas.
.. 25 City of Atlanta: New York.
.. 26 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 27 Guido: Liverpool y escalas.
.. 29 Habana: New York.
.. 29 Cienfuegos: Nueva York.
.. 30 Francia: Hamburgo y escalas.
.. 30 Gaditano: Liverpool y escalas.
.. 30 Gallego: Hamburgo y escalas.
Agº 12 Veracruz: Progreso y Veracruz.
.. 12 Manhattan: New-York.
.. 2 Nágara: Veracruz y escalas.
.. 4 Alfonso XIII: Santander y escalas.
.. 4 Cádiz: Liverpool y escalas.
.. 5 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 7 Carolina: Liverpol y escalas.
.. 9 Beta: Halifax.
.. 12 Mendez Núñez: Colón y escalas.
.. 15 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas

SALDRÁN.

Julio 23 Fournel: Veracruz.
.. 24 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 24 Ciudad Condal: Nueva York.
.. 24 City of Columbia: New York.
.. 25 Catalufia: Santander y escalas.
.. 26 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
.. 27 Saratoga: Nueva York.
.. 29 Cienfuegos: Veracruz y escalas.
.. 30 Alfonso XII: Progreso y Veracruz.
.. 30 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
Agº 12 City of Atlanta: New York.
.. 12 Francia: Veracruz.
.. 3 Nágara: Nueva-York.
.. 5 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 10 Beta: Halifax.
.. 12 Pio IX: Barcelona y escalas.
.. 20 Manuelita y María: P. Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Julio 23 M. L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 24 Josefita, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad, y Cienfuegos.
.. 28 José García, en Batabanó procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 31 Argonauta, en Batabanó de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
Agtº 5 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.
.. 15 Manuelita y María: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRÁN.

Julio 24 José García: de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad y Tunas.
.. 26 Mortera: para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
.. 28 Josefita: de Batabanó: para Cienfuegos, Trinidad Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 30 M. L. Villaverde: para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba y escalas.
Agtº 4 Argonauta, de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Puerto Padre, Ponce Mayagüez, Aguadilla y Puerto Rico.
.. 20 Manuelita y María: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Puerto Padre, Ponce Mayagüez, Aguadilla y Puerto Rico.

ELENA OMS.—De la Habana para Sagua y Caibarién, los sábados á las 6 de la tarde, regresando los miércoles á las nueve de la mañana.

TRITON.—De la Habana para Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

ALAVA.—De la Habana los miércoles, á las 6 de la tarde, para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los martes.

GUANIGUANICO.—Para los Arroyos, La Fe y Guadiana, los dias 15 y último de cada mes y regresando los dias 24 y 9.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 23:

De Puerto-Rico y escalas, en 8 dias, vapor-correo español M. L. Villaverde, cap. J. López, tons. 951, trip. 51, á M. Calvo y Comp.—A las 5.—Con carga general.

—Cárdenas, en 12 horas, vap amer. City of Columbia, cap. Geo Pierce, tons. 1,285, trip. 42, á Hidalgo y Comp.—A las 5.—Con carga de tránsito.

SALIDAS

Dia 22:

Para Nueva-York, vapor inglés Wensleydale, capitán Conll.

Dia 23:

Para Nueva-York, vía Caibarién, bca. esp. Habana, cap. Abril.

—Cienfuegos, vap. esp. Pío IX, cap. Llorca.

Mercancías importadas.

En el vapor-correo esp. *M. L. Villaverde*, de Puerto-Rico y escalas:

De Ponce para la Habana.

Bregaro y Cp.: 186 sacos café.
E. Cortada y Cp.: 50 id. id.
Mayol y Cp : 71 id. id.

Trasbordo en Puerto-Rico del vapor *España:*

De Colón para la Habana.

G. Fernández y Cp.: 1 caja sombreros.
L. G. Guindiu: 1 cajón sombreros.

Entradas de cabotaje.

Dia 23:

De Bajas, gol. Gallego, pat. Maciá: con 800 sacos carbón.
—Bajas, gol. San Francisco, pat. Mateu: con 1,000 sacos carbón.
—Morillo, gol. Feliz, pat. Enseñat: con 200 sacos azúcar y 100 barras de catre.
—Matanzas, gol. María, pat. Pérez: con 150 bocoyes y 10|2 id. aguardiente y efectos.
—Caibarién, gol. Tarancha, pat. Morales: con 25 bocoyes hueso y efectos.

Despachados de cabotaje.

Dia 23:

Para Mantua, gol. Lince, pat. Moll: con efectos.
—Mariel, gol. Altagracia, pat. Marantes: con efectos.
—Rio del Medio, gol. Gallego, patrón Maciá: con efectos.
—Matanzas, gol. Joven Magdalena, pat. Moll: con efectos.
—Cárdenas, gol. María del Carmen, pat. Valent: con efectos.
—Cabañas, gol. Cuba, pat. Rigó: con efectos.
—Matanzas, gol. Dos Isabelas, pat. Linares: con efectos.
—Playas de San Juan, gol. Trafalgar, pat. Simó: con efectos.
—Morrillo, gol. Feliz, pat. Enseñat: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para la Coruña, Santander y escalas, vapor-correo esp. Cataluña, cap. Jaureguizar, por M. Calvo y Comp.
—Nueva-York, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Bastes, por M. Calvo y Comp.
—Nueva-York, vap. amer. City of Columbia, capitán [illegible] Hidalgo y Comp.
—Veracruz, vap. franc. Fournel, cap. Darlan, por Heidal, Moulí Ros y Comp.
—Montevideo, bca. esp. Dos Hermanas, cap. Carreras, por N. Gelats y Comp.
—Montevideo, berg. esp. Frasquito, capitán Sust, por Albert y Dowling.
—Filadelfia, barca esp. Tafalla, capitán Roig, por Francke, hijos y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva-York, vapor inglés Wensleydale, capitán Conll, por Ordóñez y Hnos.: con 4,724 sacos azúcar.
—Nueva-York, vía Caibarién, bca. esp. Habana, cap. Abril, por Francke, hijo y Comp.: con 1,400 sacos azúcar.
—Matanzas, Nuevitas, Cuba y Cienfuegos, vapor esp. Enrique, cap. Aberásturi, por Deulofeu, hijo y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	6.124

Pólizas corridas el día 22 de julio.

Azúcar sacos	44.688
Azúcar cajas	20
Azúcar barriles	156
Tabacos torcidos	16.250
Picadura kilos	15
Agnardiente bocoyes	156
Aguardiente pipas	20½
Madera piés	1.087

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 23 de julio.

Emiliano, de Liverpool:
200 quesos Patagrás corriente..... $32 qtl.
City of Columbia, de Nueva-York:
200 cajas quesos Flandes, repartidas.. $23 qtl.
Pio IX, de Barcelona:
50 serones ajos de 1ª..... 3 rs. manoª
Niágara, de Nueva-York:
100 barriles ½ botellas y ¼ tarros cerveza Globo..... $13½ bl. nto.
Almacen:
120 sacos arroz canillas viejo flor..... 11 rs. ar.
280 id. id. id. id. id..... 11 rs. ar.
200 id. id. id. id. corriente Rdo.
1000 id. sal molida..... 12 rs. fangª
10 cajas chorizos Asturias..... 13 rs. lata.
50 ½ de pipa vino navarro Sol..... $60 los 4 ¼.
100 cajas pastas finas, Castelló..... $12½ las 4 c.
300 sacos harina española corriente... $8½ saco.
250 id. id. id. superior..... $9½ saco.

Buques á la carga.

Para Gibara

Bergantín goleta *Moralidad*, patrón Suau. Admite carga y pasajeros por el muelle de Paula; de más pormenores su patrón, abordo. 8949 6-17a 6-18d

Vapores de travesía.

COMPAÑIA
General Trasatlántica de
VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Para VERACRUZ directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 22 de julio el vapor

FOURNEL

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ci

HABANA.

MARTES 23 DE JULIO DE 1889.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMA DE ANOCHE.

Nueva-York, 22 de julio, á las 7 y 40 ms. de la noche.

El vapor mercante nacional *Eduardo*, que salió de Boston para Saint-John, chocó con la costa de Maine y se cree que se perderá totalmente.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 23 de julio, á las 8 de la mañana.

Son de todo punto falsas las noticias alarmantes que acerca de la situación económica y política de España viene publicando el *Daily News* de Londres.

Propónense con ellas la baja de los valores públicos.

El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado ante el Tribunal Supremo de Justicia en la causa que se sigue al ex-ministro de España en Berlín, Conde de Benomar.

Ha fallecido el diputado por Puerto-Rico D. Julio Vizcarrondo.

Nueva York, 23 de julio, á las 8 y 50 ms. de la mañana.

El *Herald* publica un telegrama de Roma, diciendo que el ministro de Alemania en el Vaticano ha celebrado una conferencia con Su Santidad el Papa, antes de su salida en uso de licencia, arguyéndole en nombre del Príncipe de Bismarck en contra de su resolución de abandonar la Ciudad Eterna.

Londres, 23 de julio, á las 9 y 15 ms. de la mañana.

La Comisión de la Cámara de los Comunes ha informado en favor de que se aumente al Príncipe de Gales su asignación trimestral en la suma de nueve millibras esterlinas, sosteniendo el derecho de la Reina á pedirlo al Parlamento.

En dicho informe se señala también la asignación que deben tener los nietos de la Soberana de Inglaterra.

El debate del jueves, en que se tratará de este asunto, promete ser el más reñido de cuantos se han efectuado durante la presente legislatura.

La Liga de los arrendatarios ingleses ha definido sus pretensiones y nombrado su personal.

Berlín, 23 de julio, á las 9 y 45 ms. de la mañana.

Ha fracasado la huelga de los panaderos de esta capital.

Londres, 23 de julio, á las 10 y 5 ms. de la mañana.

Los insurgentes de Creta se han apoderado de dos poblaciones, y varios labradores turcos han salido huyendo por temor á las depredaciones que puedan cometer.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 23 de julio, á las 5 de la tarde.

Los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda han salido hoy para la Granja con objeto de felicitar mañana á S. M. la Reina Regente Doña María Cristina en el dia de su santo.

Ha marchado á Francia el Sr. Cánovas del Castillo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Los presupuestos.

III.

No por falta de franqueza y lealtad en la exposición de los antecedentes de la administración de la pública Hacienda, habrá de ser criticado el proyecto de presupuestos últimamente presentado á las Cortes. Volviendo al ejemplo que ya hemos invocado, del particular que trata de poner orden en sus gastos y de regularizar su situación, pudiéramos decir que no hay ofuscación ni fantasía en la apreciación de los resultados de su anterior gestión, porque éstos no se obscurecen, á virtud de alucinaciones temerarias, sino que se reconocen y proclaman lealmente, aunque la confesión cueste algo al amor propio, á aquello que se denomina el puntillo de honra. El mal está en que, después de hecha la justa y exacta apreciación de dichos resultados, se prescinde de ellos, y contra las enseñanzas repetidas de la experiencia, se trata de forjar halagüeños cálculos, según textualmente se expresa en la Memoria del Ministro, "lisonjeras esperanzas de que se han de hacer efectivas las previsiones del presupuesto de ingresos, de modo que la liquidación definitiva ofrezca un resultado *relativamente* satisfactorio, comparado con el obtenido en los últimos ejercicios, con lo que se conseguirá entrar en vias normales y regularizar el estado económico de la Isla de Cuba."

Vamos á detenernos en esa noble confesión de un pasado lastimoso, del "resultado contrario *hasta ahora* á los propósitos del Gobierno de S. M." Y para apreciar el momento en que esa declaración se hace, hemos de fijarnos en que se habla de la liquidación *definitiva* del ejercicio de 1887 á 1888, es decir, del año económico que comenzó, según el uso sancionado y que subsistirá hasta que el proyecto sea ley, en 1º de julio de 1887 y terminó en 30 de junio de 1888, estimándose las constancias del período de ampliación que finalizaba y finalizó en 31 de diciembre de 1888.

Es además de tenerse en cuenta que los datos traidos á la Memoria del Ministro alcanzan al primer semestre de 1889, de suerte que ha habido un espacio de tiempo que pudiéramos llamar complementario para rectificar cualquier error, para suplir toda omisión. Y, sin embargo, en 17 de junio de 1889, se da por verdad conocida, indiscutible, que la recaudación, durante el ejercicio terminado en 1888, en 31 de diciembre de 1888, comprendiendo el período de ampliación, ascendió á diez y nueve millones ochocientos cincuenta y un mil seiscientos treinta y un pesos ochenta centavos, y las obligaciones satisfechas en dicha época importaron veinte y cinco millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y un pesos sesenta y siete centavos. De donde resulta una diferencia de mayor gasto de cinco millones cuatrocientos trece mil ciento cuarenta y nueve pesos ochenta y siete centavos, á la cual son de agregarse las obligaciones pendientes de pago en 31 de diciembre último, ascendentes á seiscientos sesenta y ocho mil trescientos setenta y seis pesos diez y siete centavos, que dan un total de seis millones ochenta y un mil quinientos veinte y seis pesos seis centavos; verdadera expresión del déficit del ejercicio.

Comienza ya la fantasía cuando esa imponente cifra se descompone en una de dos millones ochocientos noventa y seis mil cuarenta y seis pesos cincuenta y cuatro centavos, por créditos pendientes de cobro, procedentes de contribuciones y rentas que deben hacerse efectivos, y un déficit ineludible de tres millones ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta y nueve pesos cincuenta y dos centavos. Aun aceptándose como buena esta última cifra ¿podrá afirmarse que no es violento pensar que tal descubierto ha de ser satisfactoriamente solventado, aunque no pudiera hacerse efectiva más que una pequeña parte de los créditos que á favor del Tesoro existen pendientes de realización? Dejamos la respuesta al buen sentido y á las enseñanzas de un pasado que está en la conciencia de todos.

Ahora bien: ¿qué se hace para poner á cubierto al nuevo presupuesto de la contingencia de saldarse con un déficit igual, si no superior, al que arroja el ejercicio de 1887 á 1888? ¿Castíganse los gastos en una debida proporción? ¿Auméntanse los ingresos? Todos estos problemas han de estar sometidos á nuestro examen, y acerca de ellos diremos lo que nos parece, con la misma imparcialidad que viene dictando hasta aquí los juicios que dejamos formulados.

Por hoy ha de bastarnos manifestar que el resultado desagradable de la liquidación del penúltimo año económico no reconoce por causa fenómeno alguno especial, transitorio, propio de las circunstancias en que se desenvolvió aquel ejercicio, que, por el contrario, éste se ha saldado, poco más ó poco menos, en las mismas condiciones que los que le precedieron; en una palabra, que el mal viene de atrás, y no se le ha opuesto hasta ahora eficaz remedio, ni se presenta tampoco en el novísimo proyecto.

Vapor-correo.

A las dos de la tarde de hoy, martes 23, salió de Puerto-Rico el vapor-correo *Alfonso XII.*

El tiempo.

Nuestro respetable y sabio amigo el ilustre Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén, Rdo. Padre Viñes, nos favorece con el siguiente aviso:

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELÉN.

Habana, 23 de julio de 1889, al medio día.

Desde el domingo se observan indicios de ciclón al primer cuadrante.

Esta tormenta corre, al parecer, en la primera rama de su trayectoria á lo largo de las Lucayas, en dirección al Canal Nuevo, en cuyas inmediaciones es probable que recurvo.

B. Viñes, S. J.

El Sr. General Salamanca.

Según noticias recibidas en la Secretaría del Gobierno General, en la madrugada de hoy ha salido S. E. para Guáimaro y las Tunas.

Posteriormente se ha recibido un nuevo telegrama, en el que se dice que en la Comandancia General de Puerto-Príncipe se celebró ayer una numerosa reunión de hacendados, bajo la presidencia del Sr. General Salamanca, asistiendo las personas más notables de aquella población, sin distinción política. S. E. significó en términos expresivos el objeto de la convocatoria, haciendo constar que las luchas políticas deben ceder ante los intereses generales del país. Expuso la necesidad de acometer con urgencia tres grandes proyectos: la construcción de la carretera Central, desde Ciego de Avila á Santiago de Cuba; la construcción también del ferrocarril de Puerto-Príncipe á Santa Cruz del Sur, y la colonización por familias peninsulares. Con perfecta claridad y entre el asentimiento unánime de los concurrentes, sentó las bases para la pronta realización de los referidos proyectos, asegurando la decidida protección que así en su cargo de Gobernador General, como particularmente, dispensará á su realización.

El Sr. Presidente de la Diputación Provincial, en nombre de todos los allí presentes y en el de toda la provincia, hizo patente su gratitud á S. E. por la iniciativa en esas obras y el interés que revelan en beneficio del país; ofreció la cooperación general, facilitando los terrenos necesarios para los tres proyectos, así como maderas y brazos para la construcción de las vías de comunicación, declarando asimismo que cederán las luchas políticas ante dichos proyectos y que todos á una secundarán con entusiasmo á S. E., que tanto celo demuestra por el desarrollo de los intereses que han de regenerar á este pueblo.

Nombráronse dos comisiones de hacendados, industriales y comerciantes, una para designar los sitios donde han de instalarse nueve colonias de 50 familias, gestionar la formalización de cesión de terrenos ó caballerías de tierra por familias, y otra para sentar las bases de la sociedad para la construcción del ferrocarril del Sur, determinar el capital valor de acciones, forma de emisión, formalización, cesión de terrenos, maderas, etc., con objeto de que el Sr. General Salamanca pueda inaugurar las obras cuando regrese á Puerto-Principe en septiembre á abrir la Exposición.

S. E. ofreció premios para los expositores y encabezar con lo que le permita su peculio particular la lista de accionistas del ferrocarril de Santa Cruz.

La reunión tomó todos los acuerdos por unanimidad. El efecto producido por la conducta del Sr. General Salamanca ha sido extraordinario y las manifestaciones de agradecimiento de todos, son incesantes.

En la noche de ayer, fué obsequiado S. E. con una velada por el Casino Español.

Los Bancos.

Según el acuerdo que se publica en el lugar correspondiente, con motivo de ser mañana, miércoles 24, el santo de S. M. la Reina Regente, considerado como de fiesta nacional, los Sres. Gobernador del Banco Español y Director del Banco del Comercio han acordado abrir sus cajas á la hora de costumbre, cerrándolas á la una de la tarde.

El Sr. Pérez Moreda.

Mañana, miércoles, y á bordo del vapor-correo *Ciudad Condal*, se dirige á la Península, vía de Nueva York, nuestro particular amigo el Sr. D. Gumersindo Pérez Moreda, antiguo y recto empleado de Hacienda que ha sido y últimamente jefe de la Sección de Contribuciones en el Banco Español de esta Isla.

Le deseamos feliz viaje.

Noticias comerciales.

He aquí las recibidas telegráficamente por el servicio particular del Círculo de Hacendados de esta Isla:

Nueva York, 23 de julio, á las 11.55 ms. de la mañana.

Mercado quieto y sostenido.
Centrífugas, polarización 96, á 5¼ centavos, costo y flete.
Mercado Londres flojo.
Azúcar remolacha 88 análisis, á 20.9.

Ferrocarril de Cienfuegos.

Dias pasados publicamos la convocatoria hecha por la Empresa del Ferrocarril de Cienfuegos á Santa Clara, que tan acertadamente administra el Sr. D. Aníbal Arriete, de un empréstito de $500,000, en 500 acciones de á mil pesos cada una, destinado á la construcción de dos ramales que han de aumentar la importancia de aquella vía, y mejorar la riqueza agrícola de la provincia, uno de Palmira á Parque Alto y otro de Ranchuelo á San Juan de las Yeras.

El empréstito se cerró ayer lunes á las tres de la tarde, y el éxito ha sobrepujado con mucho á las esperanzas que se concibieron. Las ofertas hechas lo han sido por 2,055 acciones, que equivalen á $2.055,000, equivalentes á más de cuatro tantos de la cantidad solicitada. En esta virtud, habrán de prorratearse las acciones en la proporción del pedido.

Seguramente que nada más satisfactorio podía darse para el país que ese resultado, en el que se demuestra, que no faltan aquí capitales para aplicarlos á las empresas que, como la del ferrocarril de Cienfuegos á Santa Clara, por su administración é importancia, brindan garantías al capital.

Según nuestras noticias, por el ramal de Palmira á Parque Alto, uno de los que se construyen y para el que se solicitaban elementos, se tirarán frutos este año, pues hay terraplenados 5½ kilómetros y se han pedido los rails telegráficamente.

Dividendo.

De la Secretaría de la Compañía Anónima Lonja de Víveres de la Habana, se nos participa que la Junta Directiva, en sesión celebrada el 18 del actual, acordó repartir un dividendo de 2 p§ sobre el capital ó sea de $2 por acción, á cuenta de utilidades.

Los señores socios pueden percibir del Sr. Tesorero la suma que les corresponda, desde el dia 1º de agosto próximo, estando desde esa fecha á su disposición los recibos en la Secretaría de la Lonja, calle de Lamparilla número 2, de 8 á 10 de la mañana.

Feria-Exposición de Santa Clara.

(NOTAS.)

Santa Clara, 20 de julio de 1889.

Continúa siendo muy visitado el modesto certamen Santaclareño, ó mejor dicho, provincial, pues ahí está representada toda la rica y extensa provincia de Santa Clara.—De mi cartera tomo las siguientes notas:

Instalación de los Sres. Ulacia é hijos.

Exponen estos señores muestras de "Carbón betuminoso conocido con el nombre de chapapote," procedente de la mina titulada *Santa Eloisa*, situada en el barrio nombrado Loma de la Cruz, á tres leguas de esta ciudad. Este carbón puede emplearse como combustible, y sirve para la producción de gas del alumbrado, dando en este último caso tan buenos resultados como los mejores obtenidos de la destilación de los carbones conocidos hasta hoy como superiores para la fabricación de gas. Produce dicho carbón un gas hidrógeno carbonado muy denso, que al igual del Boghead, arde con una llama hermosísima y con una intensidad lumínica tres veces mayor á la de la hulla. El cok, producto del mismo, sirve para la calefacción de caldera, vapor y para hornos ó gas.

Exponen también Carbón de piedra, extraído de la mina *San José*, situada en el Escambray, á tres cuartos de legua de esta población. Ese carbón, menos betuminoso que el asfalto ó chapapote, según ensayos, ha dado poco rendimiento; pero de ellos se desprende que á mayor profundidad se presenta menos terroso; y á las 45 varas de profundidad, es de esperar que se obtenga un brillante resultado; pudiéndose entonces emplear para los fogones y para la producción de gas del alumbrado, con ventaja sobre los carbones que se reciben de fuera de la Isla.

El carbón sacado á las 10 varas de profundidad ha dado el resultado siguiente:

Producción de gas	21'29 p§
Cok (no da, solo da tierras)	00'00 p§
Alquitrán	00'86 p§

Materia depurante.

Se emplea para la depuración de gas del alumbrado en reemplazo de la cal y con ventajas sobre esta—1,000 kilos de esta materia cuestan 20 pesos y depuran 71,000 metros cúbicos de gas; 1,000 kilos de cal cuestan 9 pesos 35 centavos y depuran 11,000 metros cúbicos de gas.

1,000 metros cúbicos de gas, depurados por cal cuestan $85.

1,000 metros de esta materia 0-31.

Diferencia á favor de la materia $0-54.

Aventaja á la cal, en dar menos presión que esta, lo que permite cargar mucho más las cajas de depuración.

Los mismos señores exhiben además:

Muestras de cal viva y apagada, procedentes del horno que tienen en la fábrica de gas, en esta ciudad, cuya cal ha sido calcinada, empleando como combustible cok.

En curtidos presentan muestras de suela zapatera y cuero planchado, de uso corriente, que es lo único que puede curtirse en este país.

En zapatería, exhiben un buen surtido de calzado barato, muy bien fabricado, y que vienen vendiendo á un precio que no hace posible la competencia.

En talabartería, exponen albardas comunes y ordinarias; cabezadas con riendas, vainas, etc., que además de estar confeccionadas con arte, expenden á precios muy baratos.

Esa instalación es digna de verse y recomienda á sus expositores.

El Sr. D. Eduardo Pegudo y Alvarez, presenta una muestra de alcohol desinfectado, que recomienda su pericia y su inteligencia.

Hay una muestra de hidro-carbono legítimo, encontrado en el potrero "San Felipe," á una legua de esta ciudad. A la materia prima, por su olor, se le ha dado el nombre de *Sardolina*. Actualmente se trata de su explotación en gran escala, y un inteligente ingeniero americano se encuentra en su país haciendo el análisis de tan excelente aceite.

En la galería de la derecha se exhiben entre otras muchas curiosidades y trabajos artísticos, un lindo prendero de carey con incrustaciones de oro y plata, construido en el año de 1840 por el poeta Plácido, cuando residía en esta ciudad. Es un trabajo de muchísimo mérito.

El cuadro del Sr. Fé de Lopasa, llamo con justicia la atención.—Tendrá de alto 2 metros por uno de ancho. Es un bonito paisaje cubano trasladado al lienzo con mucha exactitud. Es un arroyo, tranquilo y diáfano: sobre él un rústico puente de maderas: á sus orillas, la hermosa y sonante palma con su enhiesto penacho: en el confín, entre árboles, una linda casita, de la cual ha salido un montero, caballero andante en el clásico *potro* sabanero. En conjunto, el cuadro es muy aceptable y recomienda á su autor, por su buen gusto y brillantes facultades.

En la instalación espirituana, entre las muchas cosas selectas que allí llaman la atención, se ve un minestrario de maderas, como de un metro de largo por medio de ancho, que contiene colocadas con simetría y arte, 91 clases de maderas del país.

Ahí también se ve un porrón, que á más de acreditar la alfarería espirituana, puede competir con los de Málaga.

La litografía de M. García y Cª, en un hermoso cuadro de 2 metros de largo por 1 de ancho, exhibe litografías de mucho gusto y arte.

El rico hacendado, D. Antonio Berenguer, presenta 4 cajas de azúcar centrífuga, elaborada en su ingenio *La Pastora*.

D. Antonio Sánchez, vecino de esta ciudad, muestras de sagú, cosechado en su huerta. Se puede dar más barato que el que viene de fuera.

Ursino y Cª, de Sagua la Grande; su magnífico chocolate, que tanta aceptación tiene en los mercados. El chocolate se exhibe en una elegantísima caja.

M. J. López, de Cienfuegos; una hermosa colección de licores, entre los cuales se ven el vino de marañón, coñag, anisete doble, menta, ojén, curazao y carabanchel. Todo elaborado en Cienfuegos.

M. Arango y Cª, de esta ciudad; un lavabo y un peinador, muy elegantes y lujosos, construidos de madera de cedro y fresno. En su valor compite con los que vienen del extranjero.

Manuel Alonso García (Cienfuegos). En un elegante aparador, exhibe muestras de coñac y ojén.

Robato y Cª (Sagua). En una bonita torre Eiffel, licores como vino Vermouth, San Jacobo, rosa, coñac y vinagre en toneles. En garrafones, ginebra, y en botellas y tarros, vermouth, ojén, coñac, rosa y curazao.

D. Salvador Coya. Muestras de jabón ordinario para lavanderas, elaborado en Mota, término municipal del Calabazar.

D. Estéban A. Rios. Un hermoso escaparate con tabacos y cigarros de su fábrica, *Manicaragua la flor*, y sus anexas, *Protectora de las Villas* y *Reina del Damují*.—Esta fábrica ha obtenido premios en las exposiciones de Matanzas y Barcelona.

El ingenio *San Francisco*, muestras de azúcar de miel.

El Sr. Lubián. Conservas de dulces en latas y pomos. Clases: de guayaba, mango, mamey, papayina, etc.—En cascos: jalea, atropellado, marmelada y aceite de coco.

Pons y Alba (potrero *San José*, San Diego del Valle). Magníficos quesos, *Crema de Cuba*, sistema Mogri-Pons.—Compite con el queso Mallorquín.

D. Ramón Benavides y D. Alberto Adán (Puerto-Príncipe). Quesos de Patagrás muy excelentes y que pueden entrar en parangón con el que se trae de fuera.

Ingenio *Flor de Sagua*, de los Sres. Amézaga y Cª. Azúcar centrífuga.

M. Posada. Un cuadro titulado, *Buenos días*.—Asunto: Un niño sentado en el suelo, de espaldas, sostiene un gran abanico, detrás del cual muestra su alegre cabecita otro niño.—Revela el pintor felices disposiciones.

El mismo presenta otro cuadro como de un metro de largo por medio de ancho.—Asunto: Un cadáver, casi desnudo, es arrastrado por las olas del mar tempestuoso y enfurecido. Sobre el cadáver bate sus alas un pájaro marino, carnicero, que busca ansioso donde clavar su acerado pico.—El cuadro se recomienda por sí solo.

D. José Ruiz y Bermúdez, farmacéutico entendido y modesto; en un elegante estuche presenta productos elaborados por él, que á juicio de los inteligentes son muy dignos de alabanza y de recomendación.

P. Vilasa, aficionado, presenta un cuadro, copia. *Los héroes del 2 de mayo*.—Su mérito principal consiste en que viene á probar que su autor con tiempo para el estudio, puede abrirse paso y llegar á ser un excelente pintor.

E. Cotera (Cienfuegos). Magníficas vistas fotográficas de paisajes cubanos. Que el Sr. Cotera es un buen fotógrafo, lo prueban sus soberbios trabajos.

El Sr. Roig. Un cuadro, paisaje cubano. Mide 1 metro de largo por medio de ancho.—Asunto: Un hermoso lago ó laguna en que se espeja un lindísimo cielo azul, en que boga tranquila, como diría Catalina (Severo), tal cual nubecilla blanca; bordeado por soberbia y tropical vejetación.—Cruzan sobre las aguas rizando sus dormidas ondas, parleras y graciosas aves, que se sienten volar. La pureza del cielo, que en último término se destaca, indica que es la mañana entrada.—En el centro del lago, se deja arrullar, añoso peñón, coronado de árboles, cuyos ramajes vienen á besar las límpidas ondas: detrás de la mole, se desliza el espejo de las aguas.—En conjunto: el cuadro es una verdadera obra que hace sentir y que admira. Si su autor no es un artista notable, es de la madera de ellos.

Las superioras religiosas del Amor de Dios, que dirigen el plantel de educación para las niñas, titulado *Santa Rosalía*, exhiben un lindísimo cuadro, trabajo al relieve sobre madera. Dos ramos de flores variados en que hermosos pajarillos liban el néctar.

Rita Machín. Dos hermosos platos (cuadros). Uno un nido colocado sobre un ramo sin flores. Los huecos del nido se destacan admirablemente.—El otro cuadro, también de bulto ó relieve, es un hermoso *bouquet*, hecho con mucha gracia y coquetería. Trabajo tan delicado, tenia que salir de manos tan hechiceras, que respetuoso beso.

Otra distinguida dama, María Luisa Iglesia (de Sagua). Un lindo paisaje en un plato: un río, palmas, una seiba añosa en que serpentean los aguinaldos; y un césped de esmeralda. Todo eso, bien armonizado, como ha sabido hacerlo la distinguida señorita Iglesias, da por resultado, un magnífico cuadro.

El Sr. Veiro (D. Eusebio). Una "Purísima". Trabajo de paciencia, gusto y arte. Interviene la seda de múltiples colores. Los inteligentes celebran mucho ese cuadro.

F. Ibáñez, discípulo del Sr. Salaya, aquel simpático pintor que ha dejado una muestra de su talento en el techo del teatro *La Caridad*, y que actualmente pinta el del teatro "Terry", en Cienfuegos; ha concurrido al certamen con un cuadro que representa á un *Mónolo*. Es un trabajo acabado que honra al maestro y al discípulo.

Hoy ha llegado el *Club* de pelota de Cárdenas.—El de Matanzas no ha venido.

Se ha construido una plaza de toros y se lidiarán buenos bichos, según los noticieros.

El entusiasmo por asistir á la Feria-Exposición, no decae y es cada día más vivo.

Mañana, por la noche, función por los aficionados de Cárdenas y el Coro-Catalán. Se cantará *Marina*.

El Corresponsal.

Sociedad Protectora de los Niños.

El Consejo de Señoras de esta benéfica institución, compuesto de distinguidas y caritativas damas, que con singular empeño y loable abnegación acuden al socorro de la niñez desvalida, prestándole auxilios en sus necesidades, puede estar orgulloso de la obra que realiza, pues sin duda pocas instituciones contarán una historia tan honrosa como la suya, en el breve espacio de un año que lleva de existencia. La lista de los socorros que en ese período de tiempo ha prestado y que publicamos más adelante, constituye el más honroso timbre para el Consejo de Señoras, con tanta mayor razón, cuanto que esas obras caritativas las ha realizado con los limitadísimos recursos que le proporciona la Sociedad, los donativos en metálico hechos por el señor Gobernador Civil de la provincia, la parte del producto que se le asignó de la función ofrecida en el gran teatro de Tacón por el conservatorio de Música que dirige el Sr. Hubert de Blanck, la generosidad de comerciantes y farmacéuticos de esta capital y la cooperación de reputados profesores de medicina, que han venido de consuno á cooperar á la más bella y simpática de las virtudes cristianas, la caridad, ejercida en favor de la niñez desamparada.

Difícil es, á la verdad, la situación de la Sociedad Protectora de los Niños: el número de sus benefactores ha ido reduciéndose por distintas causas; pero estas dificultades no han trascendido á los niños pobres, gracias principalmente á las gestiones y el trabajo meritorio del Consejo de Señoras, que va más allá de los límites de lo posible en su empresa caritativa, y que persigue con empeño y no es difícil que realice en breve plazo, el complemento de sus más vivas aspiraciones; la creación de un asilo para niñas en la Habana. Cuando se realice ese milagro, que se realizará, porque mucho es que se hallen empeñadas en ello tan buenas almas, la Sociedad Protectora de los Niños podrá considerar que ha dado cima á esta utilísima obra, merced á la actividad y el celo de su Consejo de Señoras.

Antes de publicar la extensa lista de los beneficios hechos por dicho Consejo durante un año, y prescindiendo por hoy del nombre de las dignísimas damas que lo componen, de los establecimientos que han favorecido y de los ilustrados profesores que prestan su cooperación al mismo, séanos lícito mencionar á dos personas generosas, que no han puesto limitación á su obra benéfica: el Dr. Gordillo, dueño de un importantísimo establecimiento de baños sulfurosos, situado en la calzada de Galiano, y el Sr. Castilla, propietario de los populares baños de mar de "San Rafael." Merced al primero, muchos niños y jóvenes á quienes se han recetado baños sulfurosos, los obtienen gratis por la mediación del Consejo de Señoras. Cuanto al segundo, no ha puesto cortapisas á dicho Consejo respecto del número de personas, favorecidas por él, que puedan tomar los baños en su casa. Rasgos ambos que merecen general aplauso, no sólo de dicha Sociedad, sino de cuantos simpatizan con la caridad cristiana.

He aquí ahora la lista á que nos hemos referido más arriba, de los socorros dados, en el año que lleva de constituído, por el Consejo de Señoras de la Sociedad Protectora de los Niños; cuyos comprobantes, con expresión de los nombres de las personas favorecidas, sus domicilios, etc., se encuentran en la Presidencia del Consejo, á disposición de los que quieran examinarlos:

Ha colocado en calidad de internas en diversos colegios á 12 niñas huérfanas, pobres y desamparadas.

En calidad de externas, á 7 niñas huérfanas y pobres.

En un taller, á una.

En casas particulares, á 2.

En calidad de externos, en colegios, á tres niños.

En talleres, á 3 niños.

Tiene pensionados para su alimentación, á un niño huérfano, ciego y loco, á una niña tísica y á una niña idiota.

Ha repartido los siguientes socorros:

180 pares de zapatos.
1.054 vestidos de hilo para niñas.
200 enaguas de algodón para niñas.
130 camisones de hilo para niñas.
50 vestidos de algodón.
26 vestidos blancos para primera comunión.
10 velos blancos.
10 velos negros.
66 pañuelos de abrigo.
84 pares de medias.
348 pañuelos de bolsillo.
89 sábanas.
54 toallas.
92 forros de catre.
41 almohadas de miraguano.
12 almohadas pequeñas.
40 barras de catre.
72 colchas de color.
46 frazadas.
81 fundas de almohada.
18 pares de batitas de estambre.
18 abrigaítos de estambre.
120 trajes de dril para niños, para asistir á los colegios.
90 camisas de hilo para niños.
48 pares de calcetines.
1 abrigo para un niño enfermo.
2 trajes de luto.
4 sombreros de paja.
6 corbatas de seda.

Los utensilios para las niñas que han ido internas á diversos colegios: 5 palanganas esmaltadas, 5 limitas de madera, 5 vasos, 1 cubierto de metal, 1 palanganero de hierro, 1 percha, 1 baúl, 10 cinturones de seda azul y negros, 5 cajas con peines, cepillos, jabones y polvos.

En la Paseta: 200 juguetes y 100 libros religiosos y de instrucción.

Además, la Sociedad ha dado en todo el año baños sulfurosos y de ducha á todos los niños que los han solicitado y presentado receta facultativa, y de mar á todas las niñas y jóvenes solteras costureras que los han solicitado, lo mismo que asistencia médica.

La Sociedad ha repartido asimismo las siguientes medicinas:

98 recetas diferentes.
120 pomos de aceite de bacalao de distintas clases.
28 pomos Emulsión de Scot.
122 pomos de vino de quina de distintas clases.
36 pomos jarabe de Brea Vejetal.
1 pomos de licor de Anacahuita.
5 pomos de Hipofosfito de Churchill.
12 pomos Jarabe al Lacto Fosfato.
12 pomos Jarabe sedante de bromuro de potasio.
2 pomos árnica.
2 pomos Agua de Azahar.
12 cajitas polvos Antihelmínticos.
4 pomos Arseniosas de Grimault.
9 botellas de vino de Papayina.
12 cajitas pastillas de Santonino.
12 cajas de soda purgante.
12 botellas aceite Ricino.
6 pomos jarabe de Tolú.
6 pomos jarabe de Dussart.
1 pomo jarabe de hipecacuana.
12 pomos de vino, hierro y carne.
4 pomos de jarabe de Rábano yodado.
4 pomos jarabe de vida de Reuter.
6 pomos jarabe de Codeína.
1 pomo de Yodo.
12 purgantes de maná.
1 pomo ungüento Bonelly.

Consignaremos, para terminar, que la muy ilustrada y dignísima Srta. Dª María Luisa Dolz, propietaria y directora del acreditado colegio de señoritas de "Isabel la Católica", ha ofrecido al Consejo de Señoras cuatro plazas de alumnas externas, que próximamente serán cubiertas entre las niñas pobres á las que favorece la sociedad.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Del 1º al 23 de julio de 1888.	598,501	93
Del 1º al 23 de julio de 1889.	671,776	96
Más en 1889.....	73,275	03

CRONICA GENERAL.

Con rumbo á Veracruz, salió en la tarde de ayer, el vapor americano *Niágara*, con carga de tránsito.

—Dice un colega de Remedios:

"Es colosal la cosecha de tabaco en la antigua jurisdicción de Remedios que comprende las ricas vegas de Camajuaní, la Quinta, las Vueltas, Mayajigua y otras que siempre han producido buena rama y hoy están en gran progreso. Jurisdicciones muy laboriosas, la comunicación por las cintas de hierro con el resto de la Isla, las ha de favorecer extraordinariamente. Bien lo merecen aquellos honrados y trabajadores vecinos."

—Entre los acuerdos tomados en el dia de ayer, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, se cuenta el de separar de su cargo al revisor del pescado que se expende en el mercado de Tacón.

—De orden del Excmo. Sr. Capitán General y á propuesta del Sr. Comandante militar de Jaruco, ha sido disuelta la compañía de bomberos de Caraballo, habiéndose dispuesto al propio tiempo la recogida de las armas y municiones para su entrega en la Maestranza de Artillería, quedando los oficiales en calidad de *excedentes* interin puedan utilizarse sus servicios.

—Se ha autorizado el pasaporte para la Península de los tenientes coronel y alférez respectivamente, D. José Maslera y D. José Canyes Menéndez.

—Entre los servicios prestados últimamente por fuerza de la Guardia Civil, se cuentan los siguientes: En Guanajales, jurisdicción de Holguín, fué detenido un individuo blanco por ser uno de los autores del robo con escalamiento perpetrado en la morada de un vecino de dicho punto.

Al comandante del puesto de Santi-Spíritus, se le presentó un individuo blanco desertor del ejército, el cual fué entregado á la autoridad correspondiente.

En Banagüises, jurisdicción de Colón fué capturado un moreno autor del asesinato perpetrado en la persona de otro sujeto de igual clase, en el ingenio *Habana*.

—El Excmo. Sr. Gobernador General, previo informe del Excmo. Consejo de Administración, ha autorizado al Ayuntamiento de la Catalina para establecer un arbitrio con el nombre de "Certificados", que consiste en cobrar cincuenta centavos en plata por cada certificado que expida su Secretario, con la cláusula de que se expedirán gratis los certificados para asuntos electorales y los solicitados por insolventes, los cuales habrán de extenderse en el papel que corresponde.

—Procedente de Puerto-Rico y escalas, fondeó en bahía, en la noche de ayer, el vapor-correo nacional *M. L. Villaverde*, con carga general y pasajeros. También ha llegado á este puerto en la mañana de hoy, martes, el vapor americano *City of Columbia*, procededente de Cárdenas.

—En la noche de ayer, lunes, ingresaron en el Cuartel y Depósito Municipales, para recibir albergue 65 hombres y 10 mujeres.

—Ha fallecido en esta ciudad el señor don José Ignacio Esperez. Era el co-propietario del antiguo y conocido establecimiento de música de "N. Esperez y Hermano," y se hallaba muy relacionado entre nosotros. Reciban su señor hermano y demás familia nuestro pésamo. Descanse en paz.

Su entierro está señalado para hoy, martes, á las cinco de la tarde.

—El corresponsal en Coliseo de *El Correo* de Matanzas escribe á este periódico con fecha 21 del actual:

"Hace pocos dias le escribí ampliando mis noticias sobre el individuo que apareció asesinado en el *chucho* del ingenio *Carolina* de Ulacia, y que no ha sido identificado.

Hoy vuelvo á hacerlo, no para ampliar aquellas, pues sólo pudiera añadir que las puñaladas á que me refería, notadas en el pecho del difunto, fueron además del tiro y del machetazo en la pierna perfectamente comprobadas, así como que el muerto era manco de la mano izquierda, sino para decirle que ayer á las cuatro de la tarde (el 20) fué encontrado entre unas cañas del ingenio *Santa Amalia*, por el Dr. Verdeja, de Lagunillas, un individuo que echado en el suelo gemía desesperadamente.

Por orden del facultativo citado, fué conducido el mencionado individuo al batey de la referida finca, donde falleció á las dos horas poco más ó menos de su llegada.

Identificado el muerto, resultó ser D. Francisco Regoyos, sujeto que hacía pocos días se había colocado en *Santa Amalia* como mayoral."

—Como á las ocho de las noche del dia 17 del actual se declaró un violento incendio en uno de los cañaverales del ingenio "Rosa de Madan," situado en el término de Cimarrones, quemándoso como unas cien mil arrobas de caña parada.

Como autor del incendio referido, fué detenido un individuo y puesto á disposición del Sr. Comandante Militar de Cárdenas.

—Leemos en *El Correo* de Matanzas:

"Se asegura que han desaparecido unos pendientes de brillantes que la dignísima señora Dª Josefa Beltrán de Calvet (Q. E. P. D.) regaló hace años á la imagen de la virgen del Carmen que se venera en la iglesia de San Pedro de Versalles.

Según se dice, la falta de dichos pendientes, avaluados en $500 oro, fué notada ayer por varios feligreses al hacerse la procesión de la mencionada imagen.

Hasta la fecha no tenemos otras noticias de ese sacrílego robo."

—El número de buques de travesía, entrados y salidos por el puerto de Tunas de Zaza, durante el año económico que terminó el 30 de junio, ha sido de 15 buques con 5,734 toneladas, que clasificados por banderas, resultan los siguientes: 1 vapor español, 10 de vela americanos, 2 ingleses y 2 noruegos entrados todos en lastre y salidos con cargamentos.

—La sequía produce daños de consideración en Rancho Veloz. En algunos puntos, los terrenos secantes, las siembras nuevas languidecen y se secan.

—Continúan las escojidas de tabaco en Sagua. Algunas vegas pequeñas se han vendido detallándose en plaza por tercios y manojos; pero la inmensa mayoría de nuestro tabaco está por realizar aún.

—Dice *El Productor* de Sagua del 19:

"Hemos oído la especie de que es fácil que la compañía del ferrocarril de Sagua la Grande adquiera en buenas condiciones la vía estrecha de la Chinchilla. La idea nos parece buena: vemos en ella negocio para la Compañía, pues conocidos son los productos que rinde el ferrocarril del Oeste y sabido es que esos productos se multiplicarían así que la Empresa de vía ancha la adquiriera.

Por de pronto, colocando un rail entre sus paralelas, podría aumentar prodigiosamente sus fletes, pues la caña que producen muchas pequeñas fincas, iría por esa vía al Central *Santa Teresa*, ganando de esta suerte la empresa un nuevo flete: el que el azú

blecimiento y organización de la proyectada liga de los arrendatarios contra los terratenientes. Mr. Parnell dijo que es de imperiosa necesidad que los arrendatarios irlandeses combinen sus esfuerzos para hacer frente á los propietarios que se han propuesto exterminarlos.

Han comido junto con la Reina Victoria en el castillo de Windsor los hijos de tres presidentes de los Estados-Unidos: Lincoln, Grant y Harrison.

Un telegrama de Shanghai asegura que el Emperador de China ha convenido en autorizar la construcción del ferrocarril de Tungchow y ha nombrado al Marqués Tseng director general de todos los ferrocarriles del imperio chino.

Londres, 16.—Parece que se renuevan los horrores de Whitechapel. Una mujer llamada Kelly, criada de la dueña de una casa de baños en ese barrio, apareció moribunda y bárbaramente mutilada al pié de un farol, en un callejón, entre multitud de carros que allí quedan de noche. Murió sin poder hablar ni dar indicio del autor del crimen.

El Duque de Cambridge visitó á los rifleros de Massachusetts en el campo de tiro al blanco de Wimbledon, y examinó con mucho interés el mecanismo del rifle *Springfield*. Los americanos fueron muy festejados por los escoceses en su campamento.

ALEMANIA.—*Berlin, 14 de julio.*—Se habla mucho de la respuesta del Consejo Federal Suizo á las reclamaciones de Alemania, y algunos atribuyen la entereza demostrada por el Gobierno de Suiza al convencimiento de que la opinión pública condena la hostilidad del Príncipe de Bismarck á la neutralidad suiza. Hasta dicen que el Emperador Guillermo ha recomendado al Canciller que modere sus exigencias y varíe de tono en sus comunicaciones para no empeorar la situación. Sea como fuere, lo cierto es que los periódicos oficiosos se han contenido mucho, en estos últimos días, en sus filípicas contra el Consejo Federal Suizo, del cual opina la *Gaceta de la Alemania del Norte* que ya accederá á las reclamaciones alemanas como está visto que accede á las rusas.

Los Emperadores Guillermo y Francisco José deben tener una entrevista en Wilhelmshafen el 29 de julio. Luego irá el Kaiser á Metz á poner la primera piedra de un monumento conmemorativo de su abuelo; de allí seguirá á Vestfalia, á presenciar las maniobras militares; después á Grecia, á estar en Atenas cuando se verifique el matrimonio de su hermana la princesa Sofía con el duque de Esparta; y por último á Inglaterra.

Ha habido terribles tempestades en Vestfalia, Turingia, Baviera y las provincias del Rhin, que han ocasionado enormes daños.

ITALIA.—*Roma, 15 de julio.*—El Padre Santo ha tenido recepción de cardenales y embajadores. Por espacio de cuatro horas estuvo Su Santidad en constante conversación con los que asistieron á la recepción, y ésta será por ahora su última audiencia, porque pronto se trasladará á su residencia de verano.

AUSTRIA-HUNGRÍA.—*Viena, 15 de julio.*—Continúa la huelga de mineros en Stiria, y va extendiéndose en Leoben, Koflatch y Voitsberg.

En toda la extensión de Autria-Hungría se han experimentado temporales que han paralizado el tráfico de los ferrocarriles, arruinado multitud de fincas rústicas y urbanas y causando la muerte de muchas personas.

EGIPTO.—*El Cairo, 15 de julio.*—El Coronel Wodehouse, comandante de las tropas egipcias que siguen á los derviches, avisa por telégrafo que los movimientos de su columna son más lentos de lo que el quisiera porque les detiene el cuidado de los prisioneros, los enfermos y los heridos. Avisa que ha recogido dos cañones abandonados por los derviches.

El Cairo, 16.—El General Grenfell ha tomado el mando de las fuerzas anglo-egipcias. Nad-el-Jumi ocupa con los derviches una posición muy fuerte en Khor: tiene á sus órdenes dos mil y quinientos hombres y están recibiendo refuerzos de Dongola.

El General Grenfell ha dispuesto sus tropas en una extensión de dos millas, cerca de la aldea de Bellana, con la artillería en el centro y la caballería en los flancos.

De Dongola se dice que vendrán algunos miles de hombres á ponerse á las órdenes de Nad-el-Jumi. Este hizo apalear á los mensajeros del General Grenfell que fueron á intimarle que se rindiese.

CORRESPONDENCIA DEL "DIARIO DE LA MARINA."

CARTAS DE ITALIA.

Roma, 29 de junio.

No se habian extinguido aún los ecos de las fiestas en honor del monumento de Giordano Bruno, cuando dieron principio los festejos, en presencia estos del Rey y de la Reina de Italia, para celebrar las grandes obras edilicias de Nápoles. Tristes aquellas para el alma religiosa de la Ciudad Eterna, lo eran estas de salvación y gozo para un pueblo entero que en medio de la posición más deliciosa del mundo en el incomparable golfo napolitano, se ha visto, sin embargo, así en 1656 como en 1884, víctima de las pestes más terribles y de los estragos del cólera, acrecidos por lo mísero de sus viviendas populares, y la aglomeración en estrecho recinto de una ciudad que cuenta más de medio millón de moradores, siendo la más populosa de Italia.

Bajo la impresión de los desastres de hace un lustro, que si en parte alivió aunque sin poder remediarlos, la presencia valerosa de Humberto y Amadeo de Saboya, rivalizando en heróica piedad con el Cardenal Arzobispo de Nápoles, Sanfelice, uno de los que el sentimiento público designa como posibles sucesores de León XIII, los Parlamentos y los gobiernos de Italia, preocupáronse de los medios de sanear una ciudad, que junto á los sitios más bellos, creados por la naturaleza, presentaba los focos más terribles de infección humana. De aquí los cien millones concedidos para abrir en Nápoles grandes arterias, arrancar al mar mayores espacios que los que Ginebra tomó al Lago Leman, para embellecerse; crear moradas salubres para los antiguos lazzaronis de Massaniello, y traer las aguas potables desde las colinas inmediatas á la población, amenazada más de una vez por la lava del Vesubio.

Con gran concepto de sus necesidades, dieron principio hace tres años estas obras edilicias; y el Rey de Italia, como la Reina Margarita, yendo ahora á Nápoles, han podido inaugurar ya salubres barrios de obreros, donde se alzaban las vergonzosas *Suburras* de la puerta de Capua, ver como el cañón ha destruido la montaña amenazadora de Posilipo y la demoledora piqueta abierto avenidas y plazas, con galerías aún más bellas que la célebre de Milán, en lo que era aglomeración de míseros tugurios. El nuevo plan edilicio se extiende sobre un area que mide novecientos ochenta mil metros cuadrados, de los cuales ochocientos mil se trasforman, merced á supresión de casas y ensanche de vías, elevándose los otros ciento ochenta mil sobre el nivel del mar, en esos barrios legendarios de la Vicaria, del Puerto, del mercado y de Santa Lucía. Merced á esta gran ampliación de la ciudad, la hectarea de terreno que hoy cuenta una densidad de 1610 habitantes sólo tendrá 700, comprendiendo el nuevo plan 271 calles, de las que 144 desaparecen definitivamente y 127 son ensanchadas, con destrucción de 17000 casas y 62 capillas ó Iglesias, cuidando el Estado de edificar nuevos templos, como deja aislada la bella catedral de San Jenaro, de las construcciones que la obstruian, ya convertidas en hermosas avenidas en el centro de la ciudad. Rivalizando con la legendaria calle de Toledo, y desde el castillo Angovino hasta la suntuosa estación del ferrocarril napolitano, los monarcas inauguraron una avenida de 27 metros de ancho, conteniendo tres plazas, y viniendo á desembocar en ellas otras catorce amplias vías que constituirán la parte más bella del nuevo Nápoles.

El talento de los ingenieros, directores de esta obra colosal, ha permitido respetar, enmedio de esta gran destrucción, los monumentos más dignos de la historia de Nápoles: el arco triunfal de Alfonso de Aragón, uno de los monumentos históricos más característicos, el castillo Capuano fundado por Federico II, que lo fué también de la Universidad, y el grandioso edificio del Hospicio de pobres, que como el palacio real de Caserta, recuerda el glorioso reinado de nuestro Carlos III; porque en Nápoles, apenas puede darse un paso sin tropezar con una gloria española, que no han logrado cancelar los mismos que tanto hablan contra el dominio extranjero; y que se revelan hasta en las mismas nuevas estátuas de esos príncipes Alfonso de Aragón y Carlos III, que junto á las de Roger de Lauria, de Carlos de Anjou y de Victor Manuel, adornan desde hace un lustro la fachada de su bellísimo palacio.

Dejando á un lado las pintorescas fiestas napolitanas, como iluminación de la calle de Toledo, serenata de los marineros, función de gala en San Carlos, convites en palacio, homenaje ardoroso de los obreros á los reyes y y ovaciones al llegar y al partir en la estación y en la plaza de San Francisco; de las cuales sólo reseñaré después la pintoresca fiesta de los estudiantes en el llamado escollo de Frisa, voy á decir breves palabras de la grandiosa inauguración de las obras del puerto y de la galería monumental, que estará enteramente terminada en mayo próximo, enlazando el palacio real y el coliseo de San Carlos, con la histórica via de Toledo y con la plaza del Municipio, donde se eleva la Iglesia patronímica de Santiago de los españoles.

Tenía lugar la ceremonia justamente en un sitio que la leyenda popular había revestido de sombrías memorias. Era el de la casa maldecida donde se dió el primer caso de la peste horrible de 1656, que arrebató cien mil víctimas á Nápoles. Marcaba aquel lugar una colosal piedra llevando la inscripción:—Nadie me toque—y en efecto, durante dos siglos y medio nadie la ha tocado, hasta que ahora la ha hecho desaparecer para siempre la piqueta demoledora, pero nuncio de trasformaciones saludables y magníficas.

En ese lugar alzábanse vastas tribunas adornadas de banderas, gallardetes y flores, y embellecidas por las damas napolitanas, que con las autoridades formaban corona á Humberto I y á Margarita de Saboya, quienes después de oir un sentido discurso del Alcalde Amore, agraciado en el momento con la gran cruz de San Mauricio y de San Lázaro, discurso en el cual, á grandes rasgos traza la transformación de la ciudad, ponen la primera piedra de otras nuevas obras, después de haberla bendecido el cardenal arzobispo, revestido de hábitos pontificales, rodeado por el cabildo de San Jenaro, en medio de aclamaciones estruendosas, del himno nacional y del cañón de San Telmo. Apenas el gran prelado, que en la epidemia de 1884 expuso cien veces su vida, socorriendo y consolando á los coléricos, y que recientemente donó para la obra humanitaria de la redención de los negros de África, ideada por el Arzobispo de Cartago, el magnífico pectoral de esmeraldas y brillantes, ofrenda y galardón del pueblo napolitano, que ha vuelto á rescatarlo con una suscripción nacional, es dividado por el rey, cuando adelantándose éste, y estrechando con efusión sus manos, que besa, dice á la reina Margarita presentándoselo que él fué su compañero en los dolores terribles de Nápoles, y que era preciso no conocer al cardenal Sanfelice para no amarlo.

Y ahora una cela palabra sobre la fiesta estudiantina en el mar, y en una de esas noches de junio, en que la luna rivaliza con la luz eléctrica, y el cráter del Vesubio, arrojando llamas de fuego, las refleja en el incomparable golfo napolitano. Todo Nápoles, desde Santa Lucía á Pocilipo, donde la tradición pone la tumba de Virgilio y no lejos la Stigia pagana, está iluminada como en el mar las naves de la potente escuadra itálica y de la flota que Inglaterra ha enviado para presenciar estas fiestas. Docenas de vapores y miles de barcos surcan el mar, mientras los estudiantes dirigidos por el maestro Costa entonan á bordo de las suyas empavesadas, y junto al legendario escollo de Frisas, esas preciosas canciones napolitanas que sólo tienen rival en las sentidas *playeras* de nuestra Andalucía.

* * *

Entretanto que la corte está en Nápoles, de donde la reina Margarita, atravesando rápidamente Roma, ha marchado á Venecia y valle de Aosta, como el rey á Turín, de donde hoy volverá á la capital, enviando antes al presidente del Consejo Crispi afectuosísima carta telegráfica, en la cual le dice, que ya que no ha podido tenerlo al lado suyo en Nápoles, quiere recordar lo que él como Depretis y Mancini hicieron por la bella Partenope, el Parlamento, dolorosa enseñanza para las Cortes de España, discute con interés vivísimo los presupuestos del Estado; y á propósito de la cuestión de África, da un voto de confianza por 185 sufragios contra 66 á la política que Italia ve simbolizada, tras mortales angustias, en la toma de Kerem y en la embajada de amistad que el rey Menelik, el más probable sucesor del Negus en el trono de Abisinia, manda á Humberto I y que es esperada en Nápoles.

La familia real se halla también de enhorabuena con el nacimiento de un nuevo vástago de la casa de Saboya, que acaba de dar á luz en Turín la princesa Leticia Bonaparte, joven y segunda esposa del duque de Aosta. El infantil príncipe recibirá los nombres de Humberto, Victor, Jerónimo, por el cardenal Alimonda, arzobispo del Piamonte, en las aguas bautismales de esa capilla de la catedral de Turín, donde se verificaban hace un año las bodas, y siendo como entonces padrinos los reyes de Italia, sus tios.

Y ya que de la familia Bonaparte hablo incidentalmente, diré no ser exactas las noticias dadas por la prensa francesa de que ante la presión del sentimiento imperialista, está resuelto á abandonar el servicio itálico el hermano de la princesa Leticia, Luis Napoleón Bonaparte, capitán de caballería en el ejército de Italia. El joven oficial usa tan sólo de una licencia al lado de su padre el príncipe Jerónimo, que está en la inmediata Suiza.

Pero este hecho, como las inspecciones en los Alpes, las contiendas entre obreros italianos y franceses, que todos los días se reproducen en Lyon y Marsella y la ninguna esperanza de que puedan reanudarse las negociaciones para un *modus vivendi* comercial entre Francia é Italia, prueban la tensión entre los dos gobiernos y entre las dos naciones.

Nuestra prensa radical é irredentista empieza á crear también dificultades en las relaciones de la Italia con el Austria, ya exagerando la gravedad de las medidas que el gobierno austriaco se ve obligado á tomar en Trieste para sofocar manifestaciones favorables á Italia, ya revistiendo con proporciones exageradas algunos conflictos de pescadores en el Adriático. Pero en esta parte, los trabajos de los partidos avanzados se estrellarán en la firme resolución del rey y del gabinete Crispi, de mantener incólume la triple alianza de la Europa central.

* * *

Desde la fiesta de San Juan, y muy especialmente hoy, con ocasión de la de San Pedro, está produciéndose en Roma ardorosa manifestación católica, en desagravio de las ofensas al Santo Padre inferidas con motivo de la erección del monumento á Giordano Bruno. Dado el impulso por el cardenal vicario, ha sido seguido por la inmensa mayoría del pueblo romano, que si todos los años, en tal día, va á despedirse y hasta septiembre, de su apóstol predilecto, este verano, favorecido además por un tiempo delicioso, vienen llenando la basílica de San Juan; cubre hoy de innumerables flores el sepulcro de San Pedro, que sólo en este día pueden visitar las damas romanas, y llenará mañana esa otra no menos incomparable iglesia de San Pablo, cuya fiesta tiene lugar también el 30 de junio, y va á beber algo más lejos el agua de la iglesia de las Tres Fuentes, que según la tradición, surgieron en el sitio donde fué decapitado el apóstol de los gentiles.

De esta gran manifestación católica ha podido participar el que fué embajador de España cerca de la Santa Sede, hoy presidente del Consejo de Estado, Sr. Groizard, que acaba de llegar para presentar sus regias cartas de despedida al Padre Santo. Ninguna idea hay de quién deba reemplazarlo en tan delicado puesto, si bien no es un secreto para los iniciados en la alta política que el preferido por la Reina Regente lo sería el Sr. Merry del Val, que la representa hoy en la corte de Austria, y que tiene un hijo joven de mayordomo de los palacios apostólicos y prelado doméstico honorífico de Su Santidad. Mas esto ha de depender del giro que tome la política española, y de las combinaciones gubernamentales abocadas á realizarse en Madrid, y que podrían destinar á Roma, aunque no lo tenemos por probable, ya al actual ministro de Fomento, duque de Bivona, ya al que lo fué de Estado, Sr. Moret y Prendergast.

Nuestro embajador ha encontrado á Leon XIII vivamente afectado con la postración de fuerzas que amenaza la vida de su hermano primogénito, el cardenal Pecci; pero á pesar del estado de su espíritu, expresó al Sr. Groizard la pena con que lo veía alejarse de Roma, encargándole los más amorosos recuerdos para la Reina Regente y dándole la bendición para el tierno Rey Alfonso.

Italia ha ejercido un papel de benévola mediadora entre su aliada la Alemania y la frontera Suiza, para atenuar la última nota del príncipe de Bismarck. Sabido es que la neutralidad de la Suiza, que tanto interesa á Italia, reconocida por las potencias que eran entonces la Prusia y el Piamonte, lo fué en 1815 en unión de Austria, la Rusia, Francia é Inglaterra, por la Suecia, el Portugal y la España también.

X. X. X.

Fiestas del Carmen.

Por falta de espacio no hemos podido publicar antes la siguiente descripción que se nos envía de las brillantes fiestas celebradas en la iglesia de San Felipe por los Padres Carmelitas:

La fiestas en honor de la Santísima Virgen del Cármen son de esas fiestas en las que todo el mundo toma parte, porque la devoción á esta Augusta Señora es universalísima, según la feliz expresión del orador eximio de que más adelante hablamos. Por eso se las ve llegar siempre con verdadero júbilo; por eso los templos visten sus mejores galas y muestran ufanos hasta en su exterior, su contento, dando al aire vistosas flámulas y banderas. Y la naturaleza sonríe, y el ambiente parece impregnado de aromas, como si quisiesen hacer patente también, á su modo, su alegria.

A los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos tocaba, en primer término, solemnizar la conmemoración de su Tutetar Excelsa, y lo hicieron con el fervor y entusiasmo de hijos predilectos á quienes todo parece poco para ofrecerlo en su dia á su tierna y amorosísima Madre. Dispusiéronse á ella con el acostumbrado *Novenario*. Vino después el *Triduo*, en que se desplegó magnificencia tanta, que nos hizo ya pensar en lo que sería la fiesta principal. Hubo por la mañana misa cantada, con exposición de Su Divina Majestad, por estar allí á la sazón el *Jubileo Circular*. Por la tarde rezóse el Santo Rosario, con Letanía y Gozos cantados á toda orquesta, sermón, Reserva y Despedida. El pulpito estuvo á cargo de los Reverendos Padres Carmelitas.

El día 15, víspera de la festividad, verificáronse los mismos ejercicios de los dias anteriores; pero al final se cantó la *Salve*, siendo para el efecto elegida la póstuma del célebre Maestro D. Hilarión Eslava, no oida nunca en la Habana.

El 16, día de la Santísima Vírgen, fué inaugurado con la misa de Comunión General, que comenzó á las siete en punto, siendo tan crecido el número de fieles que acudieron á recibir el *Pan de los Angeles*, que iba ya á empezar la misa solemne, y no había aun terminado aquella. ¡Cuánto no dice esto en favor de la religiosidad de este pueblo!

Poco antes de las nueve dió principio la Misa Mayor, ante un gentío inmenso, que llenaba por completo las naves del templo, á tal extremo, que no era posible dar en ellas un solo paso, siéndoles necesario á muchas señoras permanecer de pié por falta de espacio. El altar estaba encomendado á los Reverendos Padres Escolapios de Guanabacoa. A su debido tiempo subió á la Cátedra Santa el Reverendo Padre Royo, de la Compañía de Jesús. Cuanto nosotros aquí dijésemos de su brillante peroración, sería pálido y frio. ¡Cómo dar siquiera una idea aproximada á nuestros lectores, de aquel entusiasmo, de aquella fruición con que, presciendiendo, por decirlo así, haciendo abstracción del objeto á que parecia quedebiera consagrarse,—la glorificación de María,—dióse casi exclusivamente á narrar la historia de la que podemos con toda verdad llamar *su Orden*, la Orden de la Madre de Dios, la Orden Carmelitana, hacia la cual mostró siempre tan Augusta Señora, un cariño verdaderamente maternal, colmándola de gracias, enriqueciéndola con dones, privilegios y prerrogativas de que ninguna otra goza, dando, en suma, á conocer del modo más evidente, y en muy diversas épocas, que está con ella, y qué con su protección pueden contar cuantos á ella pertenezcan! Diríase que había querido galardonear así, esta Madre de Misericordia, á los que primero le rindieron culto en la tierra, á los que primero elevaron cantos en su loor, novecientos años antes de que viniera al mundo.

La oración del Padre Royo fué un himno de amor, consagrado á la gloria de la inclita Orden Carmelitana. Escuchóle el numeroso auditorio con ese recogimiento, con esa atención intensa con que se escucha siempre á los grandes oradores.

Cantóse la famosa Misa en *la* del ya nombrado Maestro Eslava, nunca oida tampoco en esta ciudad, sin tiempo ni espacio para ocuparnos de ella con el detenimiento debido, nos limitaremos á decir que su desempeño estuvo á cargo de una selecta y bien nutrida orquesta [la misma que tomó parte en todos los actos á que nos vamos contrayendo] dirigida por el reputado maestro Sr. Anckermann, para quien habrá sido una verdadera satisfacción dar á conocer aquí esta gran composición de nuestro inolvidable Eslava.

Terminada la misa, hízonos todavía oir la orquesta, otra bellísima composición: la *Despedida* del maestro García, melodía impregnada de ternos y dulcísimos afectos con que tuvo digno y definitivamente fin, las fiestas de la mañana.

Por la tarde hubo, poco más ó menos, lo mismo que los días anteriores, verificándose además, despues del sermón, la ceremonia de la *Bendición Papal*. Pocos momentos después, salió la procesión á recorrer la manzana en que el tempo se levanta. Los cánticos sagrados, la selecta concurrencia, los acordes de la música, el orden admirable: todo contribuyó á dar al acto solemnidad extraordinaria. Muchas casas de la carrera lucían elegantes colgaduras, y desde ellas se arrojaban flores y palomas, viéndose á la vez brillar por todas partes, hermosas luces de Bengala, no obstante no haberse de antemano anunciado el trayecto que la procesión habría de seguir.

La preciosa imagen de la Santísima Virgen del Carmen, ricamente adornada, fué esta vez llevada en hombros de robustos marineros, que con sus rostros atezados y peculiar atavio, trajeron á nuestra memoria aquellos grupos de gente de mar, que en tiempos borrascosos suelen verse con frecuencia en las puertas ó cuminos de algún santuario, adonde se dirigen con restos de velas y un escapulario entre sus pliegues, á dar gracias, por haberlos salvado de inminente naufragio, á *Aquella*, á quien los Libros Santos llaman *Estrella del Mar*.

Soberbio era, en verdad, el cuadro que la iglesia de San Felipe Neri ofrecía en estos días! Estrenáronse ricas colgaduras de seda celeste, con borlas y flecos del mismo color, que, festoneando arcos y capiteles, daban al recinto sacro cierto aspecto de cielo. El altar mayor estaba convertido en un verdadero vergel. Lindísimas guirnaldas envolvian las salomónicas columnas y trepaban por cornisas y molduras, yendo á perderse allá en las extremidades del afiligranado retablo. Caprichosos cestos á manera de dijes, formados de varillas de oro; búcaros nacarados; jarrones colosales, con el escudo de la Orden y el monograma *María*, superado por graciosa corona, en su frente; artísticos floreros en forma de esbelta copa, de finísimo alabastro, con filetes de oro, apoyados en altos pedestales, henchidos, colmados de flores. Y los áureos candelabros cargados de bujías, y las lámparas y las arañas, lanzando torrentes de luz, formaban un conjunto indescriptible. Todo, sin embargo, palidecía ante la bellísima efigie de la Siempre Pura, ante la bellísima efigie de la Reina del Carmelo, que rodeada de nardos y azucenas, se destacaba en el centro del altar mayor, en su espléndido camarín, al que formaban por la parte exterior, un arco nueve ángeles, unidos entre sí por las coronas que sostenían en las manos, y que parecían como suspendidos en el espacio, prontos á entonar el *Hosanna* de las celestes mansiones!

Mucho gusto revelan las personas bajo cuya dirección se llevaron á cabo todos estos trabajos. Muchos plácemes, sobre todo, merecen los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos, que tanto se afanan por dar á sus fiestas el mayor esplendor posible. Nosotros les enviamos desde aquí nuestro más cordial parabién.

J. M. A.

GACETILLAS.

CASINO ESPAÑOL.—La noche de mañana, miércoles, dia del santo de S. M. la Reina Regente y vispera de la festividad del santo patrono de España, es la designada por el benemérito instituto que da nombre á esta gacetilla, para la celebración del gran baile dispuesto con el doble y plausible motivo antes citado, en los hermosos y bien decorados salones de aquel. La animación para concurrir á tan brillante fiesta, pues muy brillante ha de ser, crece por momentos entre los señores socios del Casino Español, que en esa noche estará convertido en un edén encantado.

A fin de que sea mayor la brillantez del baile de que tratamos, á las ocho de la noche se situará frente al Casino una excelente banda militar, para dar allí una magnífica retreta.

TEATRO DE ALBISU.—Lo repetimos: siempre el último de los programas del teatro de Albisu parece el mejor y el más atractivo. Véase el de mañana, miércoles:

A las ocho.—*Nina.*
A las nueve.—*Lucifer.*
A las diez.—*La Gran Via.*
Representación número 262.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.—En el *Boletín Oficial* de esta provincia se publica hoy lo siguiente:

"A fin de evitar perjuicios y entorpecimientos á los interesados, he dispuesto se haga saber por este medio que las licencias ó permisos para funciones teatrales, circos, lidias de gallos, bailes, romerías y demás espectáculos públicos, que hayan de expedirse por este Gobierno, se soliciten en lo sucesivo con la debida anticipación y no en domingos ó días festivos, porque no debiendo otorgarse tales permisos sin el previo pago del arbitrio correspondiente al Ayuntamiento, es indispensable pedirlos en días y horas hábiles para que pueda cumplirse el expresado requisito con oportunidad.

Habana, 20 de julio de 1889.—*Carlos Rodríguez Batista.*"

LA ACACIA

ALMACEN DE JOYERIA
DE
M. CORES Y HERMANO.
Ultimas novedades en prendería fina y objetos de fantasía, en plateados y bronces.—PRECIOS FIJOS marcados en cada objeto.

SAN RAFAEL 12

Cn 1000 13-6 Jl

TEATRO DE IRIJOA.—La compañía de zarzuela que trabaja en Tacón, se trasladará el jueves próximo al coliseo de Irijoa, donde pondrá en escena por tandas, la popular ópera de Verdi *La Traviata*.

FALSAS SOLITARIAS.—Dice un diario madrileño que según refiere *La Correspondencia Médica* "el famoso *especialista en tenias*, que tan preocupadas trata á las personas impresionables, ha sufrido un nuevo fracaso con el análisis hecho por el director del Laboratorio Histológico de la Facultad de Medicina. Venía chocando á muchos lo numeroso de las tenias que se suponian arrojadas y la cortedad del fragmento que se exhibía, y en efecto, resulta que lo que como escolex ó cabeza se presentaba era un anillo disiecerado y teñido artificialmente, que á la más somera observación se reconoce. Esto, y las voces corridas sobre agravaciones de enfermos crónicos que han acudido al mencionado doctor, suponemos que hará más efecto que la ineficaz intervención gubernativa."

Bien se pudo el mismo fallo
En la Habana pronunciar...
Ya sólo resta mandar
Memorice á Caraballo.

ARTISTAS PARA MÉJICO.—El revistero de *El Monitor Republicano*, de Méjico, ha publicado recientemente lo que sigue:

"El 13 de octubre, comenzará la ópera italiana que en estos momentos Antonietti recluta en Italia, comenzará digo, sus líricos espectáculos en el mismo coliseo de Vergara. Respecto á esta compañía se ha recomendado á los agentes en la clásica tierra del arte, que envíen buenos cantantes, puesto que el gusto de nuestro público cada dia más se refina y es más exigente.

La compañía de ópera dejará el teatro Nacional á fines de diciembre; en el acto, el 1º de enero, tendremos allí los concertos de Sarasate el gran violinista español, de universal nombradia, acompañado de un pianista que ha contratado la empresa Abbey para esos conciertos.

Sarasate sólo dará tres ó cuatro conciertos: el 10 de enero nuestro gran teatro se vestirá de tiros largos para recibir á Adelina Patti, la reina del canto, y á Tamagno una eminencia entre los tenores *sfogatos*, un *sol* en el arte que puede llegar al *la*.

El Mr. Abbey en combinación con la empresa Pastor van á darnos como regalo de año nuevo una serie de veladas líricas *esplendidísimas*.

Después vendrá el carnaval, etc., etc., etc.

En el teatro Principal la compañía de zarzuela sólo acaba este abono: en seguida, al concluir el mes, deja el puesto á la compañía Emanuel que vuelve de Guadalajara.

La empresa Guerra organizará después otro espectáculo y el año terminará allí con las tandas, como quien dice con el toro embolado para los aficionados.

Tiénese ya noticia de que en Italia se ha embarcado, rumbo á América, y acaso vendrá á Méjico una compañía italiana de la que dicen cartas dirigidas á una persona característada en esta capital, que supera á la de Emanuel, el altivo artista que trabaja en Guadalajara.

En esa *troupe* vienen artistas de nombradía en la península itálica, el actor Maggi, la artista Pia Marchi, el artista Sichel, y además un numeroso personal.

Intenta también venir próximamente á Méjico cierto expositor americano que trae una estátua de mármol que se mueve, y se vuelve huesos, y después polvo, á vista del respetable público.

La empresa que va á contratar ese chiste espera ver si aquello no es un camelo, para firmar la escritura.

Con que ya verán ustedes, que no faltarán diversiones en el Otoño y en el Invierno, y que si unas van, otras vienen."

CRIMEN.—En las primeras horas de la noche de ayer tuvimos aviso de que en el Vedado, residencia de D. José I. Sotolongo, domiciliado en el número 6 de la calle B, habían sido heridas una niña y una señora, siendo el autor de este crimen un criado que había estado colocado en la casa.

Pocos momentos después nos trasladamos al lugar mencionado, donde ya se encontraba constituido el juzgado de guardia, el inspector del distrito Sr. Serís y varios funcionarios de policía.

Las noticias que sobre este hecho recogimos en el lugar de la ocurrencia son: que hace dos días el portero de la casa, joven de 26 años de edad, había manifestado al Sr. Sotolongo deseos de ser retirado de su puesto en virtud de lo tarde que tenía que recogerse, y á cuya solicitud accedió dicho señor, buscando á otro sirviente.

Ayer, poco después de las seis y media de la tarde y en circunstancias de hallarse sentada á la mesa la familia del Sr. Sotolongo, se presentó el antedicho criado y encarándose con el jefe de la casa le insultó y se abalanzó sobre él armado de un cuchillo con intención de asesinarle; pero no pudo lograr su objeto por la intervención de un amigo que con un bastón dió un golpe en la mano del asesino, haciéndole desviar el golpe; pero no sin haber dejado de herir levemente en el dedo pulgar de la mano derecha al precitado Sr. Sotolongo. La esposa de éste y la niña Lucrecia, de 7 años, al ver la agresión de que había sido objeto D. José Isidro, corrieron al portal dando gritos de *¡socorro!* y *¡asesino!* mientras en toda la casa se había armado una gran confusión, sin darse cuenta de lo que pasaba: de esta circunstancia pudo aprovecharse el asesino para darse á la fuga; pero en su camino se interpusieron la desgraciada señora de Sotolongo y su hija Lucrecia, las que recibieron de mano del criminal dos heridas.

Detenido el agresor en la vía pública por varios vecinos y los guardias civiles Antonio Sollero, Nicanor Triana y José M. Díaz, fué presentado ante el Sr. Juez actuante, quien dispuso la *incomunicación* y traslación de dicho sujeto al juzgado de guardia.

El cuchillo de que hizo uso este individuo fué ocupado, teniendo la punta rota y estando todo ensangrentado.

Los Dres. Yarini, Bueno, Rodríguez, Carbonell y Aróstegui, asistieron y curaron de primera intención á la Sra. de Sotolongo, que presentaba una herida en la región lateral derecha y supra-clavicular del mismo lado, y á la niña Lucrecia de otra herida en la región inter-costal izquierda, siendo el estado de ambas pacientes de carácter grave.

Según noticias de origen oficial, el autor de este crimen es individuo de malos antecedentes, habiendo sufrido varias prisiones por distintas causas y delitos y en la actualidad se encontraba circulado por el juzgado municipal del distrito de Guadalupe, según circular de la jefatura de policía de 8 de marzo del presente año.

TEATRO DE TACÓN.—Para la noche de mañana, miércoles, anuncia la empresa Palou, la segunda representación de la opereta *Campanone*, que tantos aplausos ha recibido del público y la crítica.

Es imposible exigir un desempeño más perfecto que el que esa obra obtiene de la compañía lírica de Tacón.

Campanone llevará al gran teatro más gente que llevó *Bocaccio*, pues pocas veces se ven obras tan difíciles alcanzar tan buena ejecución.

Para el sábado anuncia Palou otra novedad: se estrenará la opereta en tres actos *El Bandido Calabrés*.

COCA DEL PERÚ.—Los Sres. Costa, Vives y Compañía, apreciables comerciantes de esta plaza, establecidos en la calle del Baratillo número 2, han tenido la bondad de remitirnos una muestra del licor denominado *Coca del Perú*, uno de los más higiénicos y superiores que se conocen, según el prospecto que tenemos á la vista, y premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona. Dicho licor se recomienda á las personas que sufren debilidad digestiva, dispepsia y gastralgia. Agradecemos mucho la atención.

MATINÉE.—El domingo 28 se efectuará en la glorieta de la Playa de Marianao una *matinée* bailable. Valenzuela dirigirá la orquesta.

Se nota extraordinaria animación entre las familias de la buena sociedad para este baile de temporada.

La Comisión de Señoritas que entiende en el reparto de las invitaciones se compone de María Luisa y Mercedes Soto Navarro, María Martín, Tomasa A. de la Campa, María Teresa Torriente, las de Valdés Fauly, Esnestina Oliva, señorita Mac Lean, las de Suazo, Conchita Dominicis, Rosa y Micaela Martínez, Elena Fernandina, señorita Kholy, las de Martínez y Salias, señorita Ortega, Asunción Buitrago, la Srita. López.

Dos miembros de la comisión de caballeros se hallarán todos los días de 3 á 5½ de la tarde en el *Hotel Telégrafo*, para despachar los billetes de invitación entre sus amigos.

NUEVO ESTABLECIMIENTO.—Con el título de *La Mejor de la Habana* está instalando una gran sastrería y camisería, en la calle de San Rafael esquina á Galiano el conocido industrial D. José García de la Vega.

Hemos tenido ocasión de ver las obras que se están llevando á cabo en dicho local, para el mencionado establecimiento, que en todo y por todo aspirará á justificar su nombre. El dueño del mismo acaba de llegar de Europa, donde ha efectuado muchas compras para surtir su casa y montarla á gran altura.

EL HOGAR.—El número de este ameno y justamente acreditado semanario de las familias correspondiente al pasado domingo, que hemos recibido, contiene muchos y muy buenos materiales así literarios como artísticos. En su primera página ostenta el retrato del Sr. Romero Torrado, Fiscal de S. M., acompañado de su biografía. Viene también una hermosa y valiente oda del poeta D. Eduardo Ruiz y García, en honor de Peral, cuyo retrato, en bella alegoría pública también, y la apoteósis del insigne poeta Zorrilla, composición y dibujo del Sr. Miralles. *El Hogar* aumenta su popularidad de dia en dia.

FIESTA EN GUANABACOA.—En la iglesia parroquial de la mencionada villa se celebrarán, como de costumbre, los solemnes cultos que el Batallón Voluntarios Tiradores de Sedica anualmente á su excelsa patrona la Santísima Virgen del Carmen, con arreglo al siguiente programa:

Dia 24.—A las siete y media de la noche dará principio una gran salve á toda orquesta y con toda solemnidad, según lo requiere el acto.

Dia 25.—A las cuatro de la mañana repique general de campanas y toque de Diana por la banda de cornetas del Cuerpo. A las diez de la mañana misa solemne á toda orquesta dirigida por el reputado profesor D. Donato García, en la que oficiará el señor Cura Párroco Capellán del Cuerpo, Pbro. D. José María Toscano, ocupando la Sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado Pbro. P. D. Pedro Muntadas, Rector de las Escuelas Pias, haciendo los honores durante la fiesta una compañía con bandera y música.

A las seis de la tarde y en la Prevención del Cuerpo, se repartirá una limosna á los pobres por el Sr. Cura y Comisión del Cuerpo nombrada para estos actos religiosos.

Dia 27.—A las ocho y media de la mañana solemnes honras fúnebres para el eterno descanso de la que fué Camarera de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona del Batallón, Sra. Dª Josefa de Illas y Bujanda (Q. E. P. D.)

POLICÍA.—El representante de la fábrica de tabacos *Santa Isabel*, se quejó al celador del barrio de la Ceiba, de que hace un mes viene observando que le faltan periódicamente de su habitación, una sortija de oro y perlas, dos aretes de brillantes y seis centenes, creyendo que el autor de este hecho lo fuera un moreníto, aprendiz de la casa. Detenido este, confesó su delito, haciendo presente que las prendas, según las iba robando, se las entregaba á otro sujeto de igual clase, empleado en la misma casa, que también fué detenido. Ambos sujetos se remitieron al Juzgado para lo que procediera.

—En la casa de socorro correspondiente al tercer distrito, fué curada de primera intención una parda vecina de la calle de los Angeles, que había sido herida gravemente en la cabeza, por un palo que le dió un asiático. El agresor fué detenido por el [illegible] nº 45, quien lo consignó [illegible] del barrio de Marte.

—Al estar el pardo Ben[illegible] San Lázaro, montado en un caballo en la calzada de San Lázaro, aquel le dió una coz, causándole una herida en la región occipito frontal izquierda, cuya lesión fué calificada de menos grave, según certificación del médico de la casa de socorro de la segunda demarcación.

—El alférez de Orden Público D. Elizardo Villa,

ENSEÑANZAS.

UN PROFESOR CON TITULO UNIVERSITARIO, se ofrece para dar clases de primera y segunda enseñanza, preparar aspirantes al Bachillerato y Facultades de Derecho y Filosofía y Letras: informan los Sres. R. Maturana y Cª, Muralla y Aguiar.
8192 8-24

S. MARTINEZ Y MARTIN

CALIGRAFO,
Profesor de escritura en el Centro de Dependientes
Recibe órdenes Obispo 30, Litografía de Lamy.
9168 4-23

CENTRO DE ENSEÑANZA

para señoras y señoritas, situado en la fresca y hermosa casa, calle de Damas n. 19, esquina á Jesús María.

Fundado y dirigido por Dª Vicenta Suris, profesora de la Normal de Barcelona y Directora que ha sido del colegio "Isabel la Católica" de esta ciudad.

Admite internas, medio y tercio internas, las cuales recibirán completa educación y fino trato. Además habrá clases de instrucción y de labores para señoras y señoritas externas y para las que aspiren al profesorado hasta obtener el título Elemental y Superior.

Dá clases de bordados decorativos, en blanco, oro y colores; encajes y flores de crochet, frivolité y malla guipur; costuras á mano y á máquina, remendos y zurcidos; flores campestres de papel, estambres, género, corcho, (alta novedad) y de todas clases; corte pasión por medida en toda clase de lencería y confección de prendas de vestir.

Especialidad en obras de arte y de lujo en jarrones de varios estilos, macetas y otros objetos de barro y pasta al natural y metalizados, así como en toda clase de maderas y metales calados; frutas y dulces de cera y inodes sacados de los mismos; pájaros y mariposas imitados á los naturales, etc., etc.

Dá clases á domicilio á precios convencionales.

Se facilita el prospecto á las personas que lo soliciten y se remite á cualquier punto del interior.
9109 4-21

Monsieur Alfred Boissié

de la Prensa de París, miembro de varias corporaciones literarias francesas y autor de obras de enseñanza premiadas en París, profesor de francés. Galiano 130.
8809 9-17

Profesora Superior

Dá clases de instrucción, bordados, encajes y dores; Zulueta 36. 8549 27-9

F. Herrera.

profesor de inglés, teneduría de libros, aritmética, álgebra etc. Acosta 39. 8541 27-9

LIBROS E IMPRESOS.

LIBROS BARATOS

Manuscrito de una madre 4 t. $8; Conde de Monte Cristo 4 t. $8; El Héroe y el Cesar 2 t. $4; La inquisición y el Rey 1 t. $2; Obras completas de Donoso Cortes 5 t. $15; Florinda y Pelayo 2 t. $5; Historia General de la masonería por Dantou 18. 2 t. $15: Vida de Simón Bolivar 2 t. $6; El Mundo físico 5 t. $20; Historia de la prostitución 2 t. $10; La vengauza de los Reyes 2 t. $7; Martirio de un alma 2 t. $4-50; Amar y morir 2 t. $4-50; Los hijos de la Fe 2 t. $5. Caridad Cristiana 2 t. $5; Angles de Furia 2 t. $5. Galiano 116 esquina á Zanja, librería,
2235 4-24

DEBERES DE BUENA SOCIEDAD, POR Camilo Fabra, especie de código que evita en determinados casos el tener que preguntar que conducta hemos de seguir para no singularizarnos, poniéndonos á cubierto de cualquiera tan empalagoso de los hombres y de las mujeres que creen que la existencia no tiene más objeto que llenar fórmulas y cumplir reglas. Un tomo elegantemente empastado é ilustrado con varias láminas $4-50 B. Obispo 86, librería.
9091 4-21

THE COMPLETE WORKS

of Shakespeare 2 vol. illustrated engravings $6. The works of William Hogarth 1 vol. $4. Through the dark continent by H. M. Stanley two vol. $6. Salud 23, librería.
9047 4-20

POLITICA

constitucional, por B. Constant, 3 tomos pasta $3. Historia de Francia desde los tiempos primitivos hasta sucesos posteriores de la guerra franco-prusiana, 4 tomos mayor con 2,000 láminas $25. Historia pintoresca de España, 1 tomo mayor con más de 500 láminas $4. Historia de la aristocrática república de Venecia, 1 tomo mayor con láminas finas $4. Precios billetes. Salud 23 librería. Se compran libros de todas clases. 9046 4-20

COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE LIBROS Y MAPAS

OBISPO 135.
6761 53-1 Jb

ARTES Y OFICIOS.

Fuegos artificiales.

Juan Antonio de la Cruz, pirotecnico; Aguila 331.
8739 15-13 Jl

NUEVA

Fábrica Especial de Bragueros

36, O-REILLY, 36.

El gran Braguero de PATENTE "SISTEMA GIRALT," á la par de superar por su sencillo, fuerte y sólido mecanismo, á todos los conocidos hasta el dia: es el más económico por su gran duración; ningún paciente debe comprar ningún aparato sin antes ver éste. Precios sin competencia, al alcance de todos. Bragueros Umbilicales para ambos sexos. Gabinete reservado. Se va á domicilio.

O-REILLY 36, entre Cuba y Aguiar.
8590 16-5 Jl

FERNANDO MOURE.
OBISPO NUM. 40.---HABANA.
Constructor de Para-Rayos "Sistema Inglés," moderno.
Se colocan en toda la Isla.
8687 52-12 Jl

¡BOADELLA!

Una bomba de felpa hecha por medida ¡¡$10 B¡B!! Un bombin hecho con toda perfección ¡¡$7 B¡B!! y todas las demás clases de sombreros castores, pajilla, jipijapa, etc., etc., para niñas, niños y caballeros, á precios de quemazón.

BOADELLA es bon noy, no engaña á ningú.

Además de lo muy barato que vendo devuelvo el dinero y el oro, con billetes del Roembolso!

Cn 1016 15-10Jl 49—AMISTAD—49

POTENTE
FOCO DE LUZ.

La produce equivalente á 3,000 bujías la lámpara ANTI-ELECTRICA de reciente invención, importando el gasto que ocasiona unos treinta y cinco centavos por hora.

La luz, que resiste la lluvia y los vientos es blanca y fija y á propósito para grandes trabajos de noche, sirviendo perfectamente una sola lámpara para alumbrar los mayores talleres de ingenio.

Se dan mas detalles y se reciben órdenes en la calle de Cuba n. 98.—O. Gallostra.
8475 15-7

SOLICITUDES.

DESEA UNA SEÑORA COLOCARSE DE COcinera ó lavandera para una corta familia, Lamparilla 36 impondrán tren de lavado.
9212 4-24

SE SOLICITA

un aprendiz para una fábrica de tabacos. Informarán Obispo número 37, Depósito de Tabacos.
9248 4-24

SE SOLICITA

en la calle del Prado núm. 8 un buen criado de mano con buenas referencias: se le pagará un buen sueldo.
9240 4-24

PARA UNA SEÑORA SE NECESITA UNA criada de mediana edad, blanca ó de color, con buenas referencias y que entienda algo de cocina. O'Reilly 57, altos. 9218 4-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENinsular de mediana edad para criada de mano, y un cocinero y repostero. Obispo número 67 impondrán: tienen personas que respondan por ellos.
9237 4-24

Se solicita

una general costurera y cortadóra, que cosa por figurín de 6 á 6: Consulado 97 entre Animas y Virtudes.
9244 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA O DE color para la limpieza, que no tenga muchas pretensiones; y traiga buenas informes, la paga es muy segura: Egido n. 2 B. bajos. 9242 4-24

Solicita colocación

un general cocinero y repostero para establecimiento o casa particular, tiene personas que garanticen su conducta: Dragones 88. 9230 4-24

EN TENIENTE-REY N. 14 SE SOLICITA una criada extranjera que entienda de costura, sea de edad regular y que no tenga familia, para dormir en el acomodo dandole la habitación de las criadas; gustandole los niños; entrada por el zaguán, informarán en los altos la señora.
9211 4-24

EL ASIATICO CARLOS, BUEN COCINERO, casado y trabajador, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; tiene su cartilla, impondrán Animas 57. 9200 4-24

SE SOLICITAN

Un criado de mano para servir á una corta familia, el cual deberá presentar su libreta: y una muchachita para acompañar á una Sra. Neptuno 27 altos.
9206 4-24

Un matrimonio peninsular

sin hijos desea colocarse, él de cocinero y ella de criada de mano, tienen cartilla y personas que garanticen su conducta: Cienfuegos 22 informarán,
9216 4-24

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de criandera á leche entera, sana, robusta, con buena y abundante leche: impondrán Zulueta 24} en el "Heraldo de Asturias."
9219 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse con una familia de moralidad, bien para acompañar á una señora ó para ayudar á coser: tiene personas que responden. San Miguel 74, altos impondrán. 9223 4-24

Se desea colocar

un joven peninsular, bien para portero y criado de mano, que tiene buenas referencias, ó para acompañar á algún caballero: informarán Amargura 64, bodega.
9247 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR SE COLOCA DE costurera y peinadora, para el servicio de señoras y señoritas: tiene quien responda por su honradez. Compostela n. 11. 9226 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO Y manejadora de niño: también una muchacha de 12 á 14 años para ayudar á la limpieza y entretener un niño: se exigen referencias. Vedado, Baños de Miguel casa n. 1. 9154 1-23a 3-23d

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero joven, de color, muy aseado y con buenas referencias de su comportamiento: no tiene inconveniente en ir á cualquier punto dentro ó fuera de la Isla: impondrán Bernaza 18. 9144 4-23

SE SOLICITA

un muchacho peninsular de 12 á 13 años para criado de mano: sueldo 17 pesos y ropa limpia. Industria 49.
9161 4-23

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular, aseado y de intachable conducta, bien sea para establecimiento ó casa particular: tiene personas que lo garanticen: calle de Tacón n. 2 el portero dará razón. 9162 4-23

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA península: desea colocarse de criada de mano, ó cocinera á la española. Informarán cuarto n. 25 del Hotel Navarra, San Ignacio 74. 4-23
9166

SE SOLICITA UN JOVEN PARA APRENDIZ de una botica en el campo. Aguiar 47, C. 1092 4-23

SE SOLICITA UN CARPINTERO QUE TRAbaje por meses. Zulueta núm. 36.
9170 4-23

UNA SEÑORA VIUDA, DE MEDIANA EDAD desea colocarse para acompañar á una señora ó para manejar un niño: tiene quien responda de su conducta, barrio de Atarés, calle del Vigía 21 informarán.
9140 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, DE color, con la condición de que salga á la calle y tengan cartilla; en la misma se desea una chiquita de 12 á 15 años. Muralla 68, botica Santa Ana.
9156 4-23

SE DA DINERO A INTERES, SE COMPRAN créditos de todas clases. Se encarga de negocios judiciales, haciendo los suplementos hasta su conclusión. Cristo 31. 9159 4-23

BARBERO

Se solicita uno bueno para todo estar. Animas número 1, esquina á Monserrate, portales de Balboa.
9185 4-23

Se solicita

un criado de mano de 12 á 16 años, blanco ó de color en Escobar 117. 9184 4-23

UNA COCINERA Y UNA CRIADA DE MANO blancas ó de color, se solicitan en la calle de Campanario número 25; advirtiendo que la primera ha de entender en su oficio, de otro modo que no se presente y ambas deben estar provistas de su libreta.
9182 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera de mediana edad: siendo para una corta familia, sea aquí ó en el campo ó bien para acompañar á una señora: impondrán Suárez 78.
9178 4-23

Se solicita

una muchacha de color para cuidar á un niño de catorce meses y del aseo de varias habitaciones, en Obrapía n. 108. 9163 4-23

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, Aseada y de irreprensible conducta, desea colocarse bien sea en casa particular ó en almacén: tiene buenas referencias. Impondrán Chacón número 23.
9150 4-23

DESEA COLOCARSE UN COCINERO BLANco en casa particular ó establecimiento, cocina á la española y á la criolla, teniendo quien responda de su conducta. Villegas 70, entre Lamparilla y Obrapía.
9145 4-23

SE SOLICITA

para una corta familia una cocinera de 30 á 40 años, que traiga cartilla y duerma en el acomodo Informarán Animas 61. 9146 4-23

DESEA ACOMODARSE

una joven peninsular para criada de mano, teniendo quien responda por su conducta. Oficios 21.
9147 4-23

UN ASIATICO COCINERO SUPERIOR, tiene personas que respondan por su conducta y tiene cartilla. Informarán Dragones 68. 9148 4-23

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE criandera, con buena y abundante leche: tiene quien responde por ella. Informarán Diaria 12 frente al Hospital Militar. 9143 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR

solicita colocarse para criada de mano ó acompañar á una Sra. sabe coser: Aguacate 60. 9141 4-23

Se solicita

una criada de mano de mediana edad que sea catalana, inteligente y activa, que presente buenas recomendaciones: Galiano 91 Muebleria, altos.
9155 8-23

BARBEROS.

Se solicita un buen oficial y un aprendiz: Obispo núm. 16. 9172 4-23

SE SOLICITA

un buen criado de mano peninsular que sea trabajador y fino en su servicio; teniendo personas que abonen su buena conducta: calzada del Cerro n; 504.
9191 4-23

DESEA COLOCARSE UNA PARDA JOVEN buena criada de mano, ó para manejadora de niños; tiene quien responda de su conducta: callejón del Suspiro n. 16 solar, informarán.
9193 4-23

SE NECESITA

un cocinero ó cocinera para una regular familia: sueldo $25: Animas 94 altos. 9194 4-23

Una Sra. peninsular

de 26 años de edad y 16 dias de parida desea acomodarse de criandera en una casa decente: informarán S. Miguel y Lucena altos de la bodega.
9197 4-23

Se solicita

una criada de mano blanca ó de color; se le pagará el carrito. Vedado calle 5ª n. 21. 9198 8-23

Se solicita

una criada de mano blanca de buenas costumbres y que tenga buenas referencias: Monte 247.
9199 4-23

Hotel "Gran Central"

Virtudes esquina á Zulueta,—Se solicita un buen dependiente de restaurant, y un muchacho para servicio general; se exigen referencias.
9195 4-23

Se solicita

un muchacho ó muchacha blanco ó de color de 10 á 14 años para ayudar á la limpieza de una casa de corta familia: dándole un sueldo regular: Prado 22.
9187 4-23

COCINERA

Se desea una de regular edad, no tiene que ir á plaza ni á mandados. O-Reilly 66.
9176 4-23

UN COCINERO QUE SEPA SU OBLIGAción, traiga referencias y su cartilla, para el Vedado calle 9ª número 101.
9189 4-23

SE DESEA ACOMODAR UN CRIADO DE manos ó portero, muy formal y muy práctico en el desempeño de su obligación; peninsular; tiene quien responda de su conducta: Informarán Aguila 48 esquina á Animas, carnicería. 9174 4-23

Se solicita

un criado de mano que traiga buenos informes: Bernaza 66. 9173 4-23

Se solicita

un criado de mano; calle de San Miguel n. 162,
9437 4-23

SE SOLICITA SABER EL PARADERO DEL joven D. Lorenzo Diaz Gonzalez, natural de Seares, en la provincia de Asturias, de 23 años de edad: que hace cinco años llegó á esta capital procedente de la Península y hace como dos años que estaba en la calle de la Estrella n. 35, su padre Bernardino Diaz Gonzalez, residente en la misma calle y número.
9107 4-21

LA HONRADEZ. SE NECESITAN 3 CRIADAS $58; 2 de color 30$; 4 manejadoras $35; 4 criados $25 y 40, 2 costureras de seis á seis; 2 crianderas $51 oro; 3 cocineros 40 y $60 bites.; lavandera 45$; 6 mucamos de establecimiento; tengo un mayordomo; un tenedor de libros; pidan y serán servidos hasta las seis de la tarde. Amargura 54. 9106 4-21

SE SOLICITA UNA PERSONA QUE QUIERA poner una cantina con pocos gastos y en buen punto, acompañando un billar que ya está puesto: de más pormenores, Concepción de la Valla número 3.
9094 4-21

UN JOVEN FORMAL DESEA COLOCARSE de portero ó camarero, ó bien de criado de mano, el cual tiene quien responda de sus servicios. Merced n. 9, á todas horas. 9227 4-21

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD Y DE moralidad desea colocarse de manejadora de niños ó acompañar á una señora: calzada de San Lázaro 22 impondrán. 9098 4-21

San Nicolás 27

Para un taller de modas se solicita una excelente modista, que corte con perfección y pueda acreditar su inteligencia en este ramo.
9105 4-21

En la quinta de Garcini

se solicitan enfermeros, sirvientes, un criado de mano y una criada que sepa coser algo.
9104 4-21

San Miguel 62

Se solicita un carpintero en clase de dependiente.
9120 4-21

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano para la limpieza de cuatro habitaciones y estar al cuidado de una niña de 2 años y para lo que se ofrezca se dan $25 billetes y ropa limpia: se quieren informes, Sol 78. 9131 4-21

SE SOLICITA

un criado joven para los quehaceres de una botica, informarán Botica Francesa, San Rafael 62 esquina á Campanario. 9122 4-21

Desea acomodarse

un general cocinero y repostero: tiene personas que respondan de su conducta: impondrán San Rafael 104.
9115 4-21

Aviso á los marineros.

Se solicitan 3 marineros y dos mozos para el Lugre español "Amalia," para su viaje de la Habana á Norte América y de allí á Europa: sueldo del Puerto, en buques de su clase: informarán á bordo su capitán ó el embarador Manuel Herrero, café de Cagigas, Obispo y San Pedro. 9116 4-21

SE NECESITA

un criado de mano que esté acostumbrado á servir en familia, duerma en el acomodo y tenga buenas referencias y su cartilla. Monte 130.
9117 4-21

SE SOLICITA UN JOVEN QUE ENTIENDA de cocina y otro para los quehaceres de hotel y restaurant, que tengan buenos antecedentes: impondrán Zulueta n. 38, entre Dragones y Monte, hotel El Bazar. 9114 4-21

DINERO, DINERO.

Se dan con hipoteca varias partidas en oro y en billetes y se hace cargo de cobrar Montepío Civil y Militar: demás pormenores Dragones 29, cigarrería La Idea, de 7 á 11 de la mañana M. L. Bencomo.
8089 8-20

SE SOLICITAN

una general lavandera y una manejadora para un niño, ambas deben traer referencias: informarán San Ignacio n. 17. 9078 4-20

SE SOLICITA

una criada de mano jóven, de color, y que haga mandados. Informarán Luz 97.
9074 4-20

SE SOLICITA

una criada de mano que sepa su oficio y algo de costura, y tenga cartilla. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel. 9062 4-20

SE SOLICITA

un criado de mano, que sepa cumplir con sus obligaciones y tenga personas que lo recomienden. Zulueta n. 71. 9052 4-20

SE SOLICITAN

Una criandera á leche entera, recien parida que sea sana, robusta y tenga buenas referencias y una criada de mano: Salud 111. 9054 4-20

SE SOLICITA

una buena criandera: Virtudes 18 de 11 á 2 impondrán. 9085 8-20

Se solicita

una profesora para el campo que sepa con perfección el español, el inglés y la música: Acosta 34.
9057 4-20

Una muchacha blanca

de 16 años desea encontrar colocación de manejadora no tiene inconveniente en ir al campo, y sabe coser algo á máquina: informarán Monte 363, fonda.
9062 4-20

Un muchacho

para dependiente de libreria de 13 á 15 años con buenas referencias se solicita; Libreria la Universidad: O-Reilly 61. 9044 4-20

ACOSTA 21

se solicita un criado de manos y un portero, ambos con buenas referencias de casas particulares.
9051 4-20

SE SOLICITA

una manejadora que tenga recomendación; en la misma se solicita un criado de mano con la misma condición. Reina 7. 9050 4-20

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de portero ó criado de mano: tiene personas que respondan por él: darán razón San Rafael esquina á Aguila, café. 9048 4-20

$50,000 EN ORO

se toman sobre primera y sólida hipoteca de finca urbana en esta capital, advirtiendo que no se admite intervención de corredores. Puede tratarse de este negocio con el Contador del DIARIO DE LA MARINA, todos los dias, de 12 á 4, en la calle de Riela nº 39.
C 1067 8-18

SE SOLICITA

una cocinera blanca para un matrimonio sin hijos; que tenga buenas referencias: calle de Atocha n. 8, Cerro.
8979 6-18

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR SIN INTERVENCION de tercera persona por el precio de $2000 á 2200 oro una casita de mampostería en pacto ó realmente, que esté situada en los barrios, Guadalupe, Colón, Angel ó la Merced: impondrán calle de los Cuarteles n. 28 altos. 9239 4-24

Sin intervención de corredor

se desea comprar una casa en un buen punto, valor $5,000 oro ó se dan en hipoteca: O-Reilly 55.
9214 4-24

SIN INTERVENCION DE CORREDOR Y Sobre de gravámenes, se desea comprar una casita en esta ciudad, que no exceda de $1,400 btes. impondrán café, Lealtad y Lagunas. 9179 4-23

SE COMPRA UNA BONITA CASA BIEN SItuada en esta ciudad, que no tenga gravamen y su valor sea de $4,000 oro, ó se impone esta cantidad en otra de más valor en pacto y entendiéndose directamente con el interesado. San Miguel 105.
9130 4-21

En unos 6,000 pesos oro

se desea comprar una casa de esquina, en pacto ó en venta real. Arsenal número 60 pueden informar.
9087 4-21

SE COMPRAN MUEBLES

de casa particular para otra poner casa, juntos ó por piezas: se prefiere buenos, y un pianino; se prefiere de Pleyel ó Boisselot Fils: razón en Amistad n. 130, bazatillo. 9118 4-23

SE COMPRAN MUEBLES, ALHAJAS, ORO y Plata vieja pagando altos precios. Se presta dinero por alhajas y alquileres de casas cobrando un módico interés. Neptuno 39 y 41, Habana.
8916 15-17Jl

OJO.

Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. También se pasa á domicilio, San Miguel n. 92, esquina á Manrique á todas horas del dia. 8793 26-14

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas, en pequeñas y grandes partidas, bibliotecas y restos de ediciones, pagándolos bien, Salud 23, librería nacional y extranjera.
8552 21-9Jl

SE COMPRAN MUEBLES

PAGÁNDOLOS MUY BIEN.
62. SAN MIGUEL 62.
8428 16-6Jl

AVISO.

En la calzada del Monte n. 69 se reciben órdenes para compra de muebles y otros objetos, por tener esta casa encargo de una del campo. Pueden dirigirse por escrito ó en persona á Príncipe Alfonso 69.
8431 16-6

PÉRDIDAS.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE HAYA encontrado un sobre amarillo que contenia cierta cantidad en billetes de Banco, un cuarto del billete n. 1014 y un apunte de cuentas que se ha extraviado desde la calle de Compostela esquina á Empedrado, Parque de San Juan de Dios, Aguiar y Habana hasta Obrapia, tenga la boudad de entregarlo en Compostela 30 donde será gratificada.
9099 3-20a 3-21d

HABIENDOSE OLVIDADO EN UN COCHE de plaza del trayecto de Reina á O'Reilly número 69, una caja de madera conteniendo materiales de pintura: se gratificará al que la entregue en O'Reilly 62, pues es un recuerdo y se hará responsable á quien la oculte. 9177 4-23

$25 B¡B

se darán á la persona que entregue un perrito ratonero fino que entiende por Jolie: Obispo 103.
9139 1-22a 3-23d

HA DESAPARECIDO

de Escobar 65 un perrito ratonero: entiende por Jolie: se gratificará al que lo presente.
9113 4-21

ALQUILERES.

Se alquilan la mitad de los altos de la tienda de ropas Bazar del Cristo, para una corta familia dos habitaciones corridas, un comedor con servicio arriba: frente al Parque, en lo más céntrico de la Habana: Villegas n, 91. 9229 4-24

SE ALQUILA

en treinta pesos oro la casa calle Cerrada del Paseo 18 en el número 16 al lado está la llave.
9201 4-24

LUZ 59.

Se alquilan unos altos con sala y dos cuartos muy frescos. 9221 4-24

SE ALQUILA

la casa Lamparilla n. 88, con cuatro cuartos bajos y una saleta alta muy fresca, con todas las comodidades de una casa: en el núm. 86 la llave, y en Guanabacoa, Real número 32, tratarán de su ajuste.
9236 4-24

En $30 billetes

la casita Suspiro 2, á dos pasos de Príncipe Alfonso; informarán en la esquina. tienda de ropa Los Artesanos. 9215 4-24

Se alquila

una hermosa habitación alta, propia para un matrimonio; informarán en los bajos Aguila 222.
9241 8-24

Se alquila en la primera cuadra de San Lázaro n. 20, Saliado de los bajos, una casa con sala, comedor, cinco cuartos, agua y azotea, que se ve á Cayo-Hueso, en 34 oro: la llave y Muralla 113 informan.
9227 8-24

AVISO.—Se alquila el piso principal de la hermosa y ventilada casa calle del Príncipe Alfonso número 83: se compone de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, todo muy espacioso y pisos de mármol y agua de Vento. Se puede ver á todas horas: en la misma está la llave. 9157 8-23

Se alquila

la cómoda y fresca casa Galiano n. 19, de alto y bajo. La llave en la mueblería "La Vizcaina," esquina á Animas, y donde también darán pormenores.
9180 5-23

Hermosas habitaciones

para caballeros y familia; todas á la calle y con la comida, como se pida, en la moderna y elegante casa Zulueta número 35, esquina á Peniente-Rey.
9171 4-23

MUY BARATA

la casa Amargura 80, con sala, comedor, 2 cuartos altos y 2 bajos, algibe, etc.: la llave en la bodega esquina á Aguacate é informarán en Egido 2 frente á Riela
9196 4-23

SE ALQUILAN

los altos de la casa calzada del Monte n. 127.
9142 4-23

Se alquilan dos cuartos altos con vista á la calle propios para señoras ó matrimonio sin hijos: informarán en la misma calle del Aguila 48, esquina á Animas. 9158 4-23

VEDADO.

Se alquila en el mejor punto de este pueblo, la hermosa y cómoda casa n. 95 de la calle 9, frente á la plaza, propia para una familia de gusto por su elegante construcción. Tiene nueve habitaciones, una de ellas alta que sirve de mirador, sala al centro de la fachada, comedor espacioso, baño, caballerizas, cocheras, cocina á la moderna, excelentes inodoros, jardines con abundante agua, habitaciones para criados y cuanto exije una casa cómoda. Puede verse á todas horas. Del precio y condiciones informarán en Belascoain n. 2.A. 9167 10-23

Se alquilan habitaciones á la brisa altas y bajas con vista á la calle, de todos precios: calle de las Virtudes 15. 9183 4-23

SE ALQUILAN

unos altos decentemente amueblados, con entrada independiente y llavin. Cuarteles esquina á Monserrate: en Monserrate n. 25 se solicita una persona para hacerse cargo del taller de Modista, por enfermedad de la dueña: se siguen confeccionando los vestidos por los últimos figurines, y se lavan corsets y sombreros, con el delicado gusto de siempre.
9139 4-23

SE ALQUILA.

La mitad de la casa calle de la Lealtad n. 79, con agua y muy decente: on la casa no hay niños.
9160 4-23

En casa de familia extranjera y muy cerca de los baños se alquilan dos hermosas habitaciones altas, con muebles ó sin ellos, á caballeros solos ó matrimonio sin hijos y con buenas referencias: impondrán Prado n. 18, altos. 9089 4-21

SE ALQUILA

el espacioso primer piso de la calle de Compostela n. 109, esquina á la de Riela, donde estuvo el colegio de la Srita Villergas, completamente renovado: informarán en Villegas n. 92. 9134 6-21

SE ALQUILA

una esquina para bodega ú otro establecimiento análogo en Revillagigedo y Esperanza asi como una casa para familia en Misión n. 73: impondrán Salud n. 25.
9132 4-21

VEDADO

Se alquila la casa calle 5ª número 51, por año ó por temporadas: la llave al frente, puesto de frutas y para su ajuste San Lázaro número 84.
9128 10-21

VIRTUDES 4

se alquilan unos altos con 4 posesiones, con asistencia ó sin ella, á hombres solos ó matrimonios sin hijos.
9125 6-21

Se alquila la magnífica casa-quinta conocida por de SPIÑA, situada en la calzada de Buenos Aires número 23, y acabada de pintar. Tiene un hermoso baño, espacioso jardín y árboles frutales. Impondrán de su ajuste, en la Habana, Manrique número 46
9015 8-19

Se alquilan grandes, muy frescas y hermosas posesiones para escritorios, bufetes, etc., entre ellas hay una sala de 16 metros de largo por 6½ de ancho, propia para una empresa ó muestrario, todo á precios módicos y en el punto más céntrico de esta ciudad, Oficios n. 7: informarán en la misma á todas horas.
8863 12-16

Casa de familia.

Teniente-Rey n. 15, habitaciones con comida ó sin ella. Restaurant. Servicio de primer orden.
8878 8-16

SE ALQUILA

en precio módico la espaciosa casa n. 152 de la calle de Escobar. Cuba 50. 8849 8-16

MALOJA 105

Sala, saleta, cuatro cuartos, cocina, patio, espacioso con su parra, etc., se alquila con fiador ó mes en fondo; informarán Jesús María número 91.
C 1034 15-13

SE ALQUILA

una saleta propia para escritorio, abogado ó médico, y también se alquilan almacenes y zaguán: calle de San Ignacio n. 35. 8461 27-7Jl

VENTA
de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE

un Salón de Barbería en uno de los mejores puntos de esta ciudad y bien acreditado. Informarán Maloja número 64. 9220 4-24

Sin corredores

se vende una casa en $1800 oro y otras varias; informarán en la bodega de la calle de Galiano esquina á Virtudes. 9204 4-21

Fábrica de dulces.

Por ausentarse su dueño para la Península, se traspasa con todos sus enseres la dulcería titulada "El Buen Gusto", establecida en la calle de las Animas n. 121, tiene xn horno mangirico, buenos fogones, tres llaves de agva y todo lo concerniente á dicho ramo; informarán de 10 á 12 de la mañana en la calle de Jesus María n. 23, bajos. 9228 8-24

SE VENDE O ARRIENDA LA ANTIGUA Y acreditada fábrica de jabón LA ESTRELLA, (marca registrada), situada en la calle de San Rafael n. 137: por su amplitud y elementos con que cuenta, pueden establecerse en ella diversas industrias: impondrán Habana 49. 8737 10-12a 10-13d

SE VENDE UNA ESTANCIA UBICADA EN San Miguel del Padrón, inmediata á la bodega del Lucero, compuesta de tres cuartos y media de caballeria de tierra, nombrada Sosa, con bastante arboleda, agua corriente y pozo de buena agua y buen pasto; darán razón en la bodega del Lucero.
9151 4-23

SE CAMBIA POR UNA CASA EN LA HABAna una cómoda y espaciosa casa-quinta situada en el punto más elevado de Marianao. Cristo 31.
9180 4-23

CASA EN EL PRADO. SE VENDE UNA BUEna casa en la acera de los pares, grande, baja al frente, alta al fondo, mucha capacidad, fresca y bien hecha; se trata con los interesados ó sus apoderados y la irá á enseñar el dueño, Neptuno 2 A, dan informes D. Luis de Zúñiga. 9125 4-22

SE VENDE

una casa con cuatro cuartos de tabla y un cuarto y sala de mampostería con azotea, calle de la Marina número 18: en la misma informarán.
9186 4-23

SE VENDE EN $8,000 ORO la casa calle 17ª esquina á 18ª, al costado de la iglesia del Carmelo. Se alquila la misma en 4 onzas oro: y se toman con hipoteca de dicha casa $4,000. Informarán Villegas 51 ó canteras de La Campana. 9123 4-21

OJO.—SE VENDE UN CAFE-CONFIETERIA en uno de los mejores puntos de esta capital: se da en precio que es verdadera ganga, por haber de retirarse forzosamente su dueño para la Península: informarán en la tienda de ropas La Retreta, calzada del Monte n. 33. 9126 4-21

OJO AL ANUNCIO.

Se vende un buen depósito de tabacos y cigarros, bien surtido y muy acreditado; en uno de los mejores sitios de esta capital; es muy propio para toda persona que desee establecerse con poco capital, es un negocio que aja y de ser lucrativo es cómodo y decente, que aunque no entienda del giro, no importa; se le darán instrucciones hasta que esté al corriente; darán razón calle de la Amistad esquina á Dragones (vidriera de tabacos del café El Prado. Calle del Obispo esquina á Zulueta (vidriera del salón Albisu) y en la calle del Obispo esquina á Mercaderes vidriera del café: Nuevo Mundo. 9135 6-21

SE VENDE A DOS LEGUAS DE ESTA CAPItal por la calzada que va á Santiago una finca de tres caballerias de tierra, con magnifica casa de vivienda, de mampostería y azotea, de portal de frente y cinco varas de frente, casa de encargado, cochera, gallinero, magníficos pozos medicinales, espléndido arroyo para regadio, palmares, cuatro mil árboles frutales, mucha yerba de guinea, la mitad cocos: la casa está en una altura y tiene preciosísimas vistas, dominándose á cinco leguas á la redonda todos los pueblos y caseríos. Es para persona de gusto y que quiera darse una vida regalada. Chacón 10 informarán.
9101 4-21

EN $2,700 ORO

se vende la casa Escobar 88, libre de gravamen: informarán en la misma. 9149 1-22a 3-23d

SE VENDE UN GRAN TALLER DE LAVADO y se da en proporción por tener su dueño que emprender otro giro, se le enseña al comprador todo el tiempo que él desée: impondrán á todas horas. Sol 88.
9102 4 21

EN JESUS DEL MONTE, EN VENTA, EN Pacto una casa en la misma calzada, en $1,500, y en venta real en 2,000, y una hermosa quinta en 12,000; en 2,000 billetes una casa en la Viuora y otra Marqués de la Torre: de más pormenores Dragones 29, cigarrería La Idea. 9081 8-20

SE VENDE

muy barata la mitad de la finca "Fraternidad" compuesta de 4 caballerías, dividida en 9 cuartones con 3 casas, una en la Calzada, de ladrillo y teja francesa, otra al fondo, de tabla y guano y otra igual al costado, con dos pozos, agua corriente, 1,500 palmas y árboles frutales: situada á 3 leguas de la Habana por la calzada de S. José de las Lajas: impondrán Bernaza n. 29 altos. 9073 5-20

TALLER DE LAVADO—POR NO PODERLO atender su dueño porque otros asuntos se lo impiden, se vende el tren de lavado situado en Obrapía n. 104, propio para un pequeño establecimiento. Está en muy buenas condiciones. Se admiten proposiciones en el mismo á todas horas: 8920 8-17

2,000 en pacto

Se vende una casa situada en buen punto, de azotea, sala, comedor, 3 cuartos bajos y 1 alto; produce buen alquiler: Concordia 87. 9058 4-20

Carmelo.

Calle 13 entre 10 y 12 se vende un magnífico solar con excelente pozo y fabricado al fondo: en el mismo informarán, preguntar por Benito Hernández.
8786 10-14

SE VENDE UNA SASTRERIA PROPIA PARA un principiante por ser de poco capital y paga poco alquiler; sirve para cualquier clase de establecimiento por tener el armatoste corrido; informarán Monte 161
8852 16-11

DE ANIMALES.

UN CHIVO MAESTRO DE TIRO CON SUS magníficos arreos y arnán: se da muy barato. Amargura 96 esquina á Villegas.
9223 4-24

Ojo á la ganga.

Una pareja de canarios largos y finos, amarillos subido, con 3 huevos de pocos dias de puestos, el macho buen cantador, en $25 B¡B todo; Animas 60.
9243 4-24

SE VENDE

un caballo de monta, el animal más bonito en su clase: gran condición; mejor estampa, sano, sin resabio: se presta para un niño por ser de poca alzada, para lo que lo quieran dedicar: el que lo venga á ver no se irá sin él por reunir todas las condiciones buenas, incluso el bajo precio de 6 onzas B. B. Informan á todas horas en la calzada de la Infanta n. 98, esquina á San José.
9245 4-24

CORREOS Y BUCHONAS, BELGAS PURA Craza, pichones idem; Buchonas largas de ¼ vara á 20 P.; 5 parejas canarios belgas, con pichones y en huevos; 3 perritos Pock legítimos. Todo se dará en ganga por irse su dueño. Bernaza 33, altos.
9249 4-24

SE VENDE

en Guanabacoa, calle de Concepción n. 56, un fameso caballo criollo, maestro en coche, sano, sin faltas y de arrogante figura: en la misma se puede ver y tratarán de su ajuste. 9224 8-24

**BULL'DOGS